

ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XXI - Nº 207 JULIO 2008

144 Años avanzando con la Profesión

PREMIO S.J. DE DIOS Y CERTAMEN CIUDAD DE SEVILLA



CEREMONIA SOLEMNE





**ÓRGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA DE SEVILLA**
– Fundado en 1864 –

AÑO XXI N° 207 JULIO 2008



EDITA

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

DIRECCIÓN

José M^a Rueda Segura

SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

DIRECTOR TÉCNICO

Carmelo Gallardo Moraleda

JEFE DE REDACCIÓN

Vicente Villa García-Noblejas

CONSEJO DE REDACCIÓN

Comisión Plenaria.

REDACCIÓN

Avda. Ramón y Cajal, 20.

41004 Sevilla

Teléfono: (95) 493 38 00

Fax (95) 493 38 03

Página Web:

www.colegioenfermeriasevilla.es

Correo Electrónico:

colegio@icoe.es

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03

DEPÓSITO LEGAL:

SE-656/1987

TIRADA:

10.831 ejemplares



El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

Sumario

- 3 EDITORIAL
- 4/5 FUE NOTICIA SANITARIA
- 7 JURÍDICA
- 8/9 LA PROVINCIA
- 10 PRESTACIONES/LAPIDARIOS
- 11 CURSO NIVELACIÓN
- 12/13 CURSOS EXPERTOS URGENCIAS
- 14 ASEPEYO/FREMAP
- 15 LA CONSEJERA Y LA NUEVA LEGISLATURA
- 16/17 CURSO TÉCNICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES
- 18 DENUNCIAN LAS LISTAS DE ESPERA
- 19/20 HISTORIA
- 21/24 SAN JUAN DE DIOS / XXII CERTAMEN
- 25/26 HISTORIA
- 27 CAJA MADRID
- 28/29 CUIDADORES SOMOS TODOS
- 30/31 GROUPAMA
- 32 CONGRESO OFTALMOLOGIA/SAS/HUFELAND
- 33/35 MATRONAS
- 36 MISIÓN EN CAMERÚN
- 37 REFUERZOS DEL SAS
- 38 GRADUACIÓN VIRGEN DEL ROCÍO
- 39 GRADUACIÓN MACARENA Y VALME
- 40 GRADUACIÓN EN OSUNA
- 41 GRADUACIÓN CRUZ ROJA
- 42 JUBILADOS
- 43 PRESIDENTA CRUZ ROJA-SEVILLA

La ORDEN DE MALTA y la ENFERMERÍA DE 2008

Las casualidades, y circunstancias que deparan los tiempos, han querido que en el presente número que llega con el inicio del verano 2008, el Colegio haya saludado tanto a las últimas y flamantes promociones de enfermería que, repletas de exultante juventud, acaban de nacer al mundo profesional como a una institución de verdad tan histórica que, por esta vez, se queda corto el calificativo si se piensa que la Orden de Malta, a la que esta corporación acaba de distinguir, apareció allá por el siglo XI y ha sabido tanto perpetuarse en el tiempo como conservar la fidelidad a sus postulados fundacionales.

Parece mentira pero a ambas realidades, llámense las promociones de la enfermería/2008, o la Soberana Orden de los Caballeros de Malta le han sido comunes unos principios y actitudes que, con las obvias peculiaridades que depararon el paso de los siglos, tienen en común algo tan esencial como es la atención y servicios sanitarios a los demás, con independencia de cual haya sido su cariz, desde la vocación o la profesionalidad. Pero, en los dos casos, y separados por el enorme hito que suponen casi 1.000 años, nadie podrá negar que los valores siguen siendo los mismos, como tan acertadamente destacó en su intervención el presidente del Consejo General de Enfermería.

Pero el presente se sigue escribiendo en clave de futuro y, por lo mismo, interesan tanto las expectativas que, ante la llegada del verano, dispone la Administración sanitaria regional en materia de efectivos de refuerzo como, de otra parte, el adelanto que este Colegio Oficial presente en una de las habituales líneas de mayor atención para el colegiado, la formación docente. Sin poder dejar en el tintero el "no" del Partido Socialista en la Cámara autonómica de Las Cinco Llagas a que se investigue la polémica y denuncias que vienen acompañando a las listas de espera quirúrgicas donde los profesionales intervinientes, Enfermería y médicos, son meros testigos.

Ahí quedan, para el estudio y valoración personales, los dispositivos que el SAS ha decidido emplear desde 1 de julio al 30 de septiembre 2008 pensando en facilitar la mejor cobertura sanitaria para los ciudadanos. Ahí están los contratos que Enfermería va a disponer, casi en exclusiva para las zonas costeras, y esa otra realidad que afecta a nuestra provincia de Sevilla donde la cobertura del personal que marcha a sus bien ganadas vacaciones anuales es mas bien escaso por no decir prácticamente simbólico. Ahí quedan el número de camas hospitalarias que, con la excusa del que el calor rebaja (?) la presión asistencial, van a quedar aparcadas hasta el otoño conforme viene repitiéndose desde hace muchos años. En contrapartida, menos mal, también se anuncian obras de reformas que será estrenadas cuando se produzca el retorno de todos los ciudadanos.

Ahora bien, en lo que atañe y es responsabilidad de este Colegio Oficial, vaya el adelanto de que, para el curso académico 2008-2009, se sigue potenciando la labor docente con un amplio abanico de cursos que abarcan desde los mas habituales, o de corta duración, a los mas extensos y que necesitan de mayor atención y esfuerzo. A saber: hay planteadas nuevas ediciones del Curso de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias, a la par que una nueva convocatoria del Curso de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales y, sin olvidar, esa última y definitiva oportunidad para que los ATS que, todavía, no hayan reciclado esa titulación por la de diplomado, puedan hacerlo conscientes de que ya no habrá mas pruebas de acceso de esta indole. Por falta de insistencia e información por parte de esta corporación no va a quedar.



EL DEFENSOR DEL PUEBLO DENUNCIA "GRANDES RETRASOS" EN LA LEY DE DEPENDENCIA

El Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, no ha dudado en denunciar los "grandes retrasos" que afectan al desarrollo y aplicación práctica de la controvertida Ley de Dependencia. Durante una comparecencia en la Comisión de Gobierno interior del Parlamento regional, para presentar el informe anual de la institución que dirige correspondiente a 2007, el Defensor del Pueblo pidió a la Cámara autonómica que se mejore especialmente en el llamado Plan Individual de Atención (PIA) en el que existen más de 20.000 personas en las ocho provincias andaluzas pendientes de la ejecución normativa.

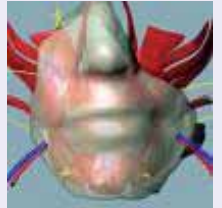
Chamizo, no obstante, no tuvo problemas en admitir que en el capítulo de valoración de la Ley de Dependencia, nuestra región "va mucho mejor" que otras comunidades pero que la Junta debe potenciar su actuación en el citado PIA al tiempo que solicitó de los poderes públicos se reduzcan los plazos administrativos en este contexto, de forma que pasen de seis a cuatro meses de dilación. Y dentro de este mismo ámbito, el Defensor del Pueblo criticó que las ciudades andaluzas "no están a favor de las personas afectadas de discapacidad" puesto que el urbanismo no tiene en cuenta las dificultades que plantea la discapacidad física, además de los obstáculos que estas personas encuentran a la hora de acceder al mercado de trabajo.

En esta misma comparecencia, el Defensor del Pueblo regional, y en alusión a otro apartado de su informe relativo a la Salud mental, Chamizo definió como "insuficientes" los recursos puestos a disposición de estos pacientes puesto que, razonó, el número de enfermos de estas características aumenta "por días" y, en cambio, "no se da una respuesta adecuada a sus necesidades" ■

LUZ VERDE AL TRASPLANTE DE CARA

La Organización Nacional de Trasplantes (ONT) acaba de otorgar su visto bueno a que, en España, también pueda ser una realidad el primer trasplante de cara.

Será, con seguridad, en el Hospital La Fe de Valencia donde el equipo que dirige Pedro Cavadas –con presencia de una enfermería especializada al máximo– se encargará de materializar esta delicada, física y psicológicamente hablando, intervención. El director de la ONT, Rafael Matesanz, confirmó que su organismo, así como la Comisión de Bioética del centro hospitalario, han comprobado el alto grado de preparación y eficacia del equipo de profesionales valencianos que, no hace mucho, hicieron un trasplante de antebrazos a una mujer ya dada de alta. De cualquier forma, la ONT considera que una complicación añadida será la de encontrar un donante idóneo para efectuar el trasplante facial para, sobre todo, personas víctimas de graves quemaduras. Este tipo de trasplantes ya se han realizado, con éxito, en Francia y China con dos experiencias que atrajeron la atención mundial. España, en consecuencia, puede lograr este tipo de trasplantes algo que, hasta hace muy poco, era "ciencia-ficción" ■



La Clínica italiana "de los horrores"

La sociedad italiana se conmovió al saber, por los medios periodísticos, que un hospital de Milán, de titularidad privada, habría realizado numerosas intervenciones quirúrgicas con el único horizonte de la facturación. La Fiscalía italiana comenzó a recibir denuncias que desembocaron en una minuciosa investigación que, por el momento, se ha saldado con 14 detenciones de diferente personal sanitario a quienes se les acusa de los delitos de estafa, lesiones y homicidio. Actualmente, tanto los Tribunales como la Policía del país trasalpino manejan, e investigan, en decenas de casos e historias sobre un montante que se aproxima a los 55.000 pacientes. En la mayoría de ellos, la verificación de que se sospechan ribetes de la mayor grave: un paciente con problemas prostáticos se encontró que, tras la intervención, supo que había sido operado, a la vez, del pulmón. De esta forma, la cifra de facturación por semejantes procedimientos ilegales ascendía a más de 2.5 millones de euros. A la clínica en cuestión ya la han bautizado como el "hospital de los horrores" ■



LA OMS, POR LA DONACIÓN DE SANGRE GRATUITA

Las donaciones de sangre han de ser altruistas. Esta afirmación, que todos admiten, ha debido ser recordada por la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) al pedir a todos los gobiernos de la tierra que promuevan las acciones que estimen oportunas para lograr que el 100% de las donaciones sanguíneas no tengan ninguna recompensa económica. El organismo encargado por velar de la sanidad mundial ha recordado que solamente 54 nacionales en el mundo han conseguido que la totalidad de las donaciones sean voluntarias y altruistas. En el resto, los procedimientos utilizados son otros y, por lo mismo, la OMS haya insistido en que "los donantes voluntarios lo hacen sin presión, coerción ni pago alguno de por medio y, por lo tanto, es mucho menos probable que oculten información acerca de su salud o sus comportamientos que podrían convertirlos en no aptos para donar sangre" ■



AUMENTA EL USO DE LA PÍLDORA ABORTIVA

La utilización de la píldora abortiva RU-486 sigue aumentando de forma significativa en nuestro país. Mas de 4.000 mujeres (en concreto, 4.099) emplearon este método durante el año 2006 según indican los datos facilitados por el Gobierno tras una pregunta parlamentaria. Esta píldora facilita interrumpir los embarazos de hasta siete semanas sin necesidad de que la mujer pase por el quirófano. El incremento de esta vía abortiva se entiende por los casos (1976) registrados en 2001, cuando fue legalizada. En el informe oficial se constata que también ha crecido el número de mujeres menores de 15 años que utilizaron este método para romper la gestación. Así, mientras en 2001 solamente lo hicieron dos menores, en 2002 serían 12 y un total de 22 durante el 2006. El perfil de la mujer que mas utiliza el sistema RU-486, se localiza entre los 20/24 años. Por regiones, la comunidad valenciana fue, con diferencia, donde mas se utilizó seguida del país Vasco y Madrid ■



Muere la impulsora de la lactancia materna

El pasado mes de junio dejaba de existir, en Illinois (EE UU), a los 93 años de edad, Edwina Froehlich cuyo nombre apenas sea conocido por sanitarios y ciudadanos en general. Pero si se



Edwina Froehlich

añade que esta mujer fue la fundadora y líder del movimiento mundial a favor de la lactancia materna, seguro que las crónicas futuras le sitúan en el lugar que, en justicia, le corresponde.

Froehlich tuvo que vencer no pocas dificultades y obstáculos cuando, en plena juventud, se puso a defender algo tan pionero como La Liga de la Leche. Por entonces, el orbe sanitario mundial estaba decantado, de forma abrumadora, por el biberón relegando el papel de la lactancia materna a un plano secundario. Pero Edwina no se arrugó y, con una voluntad férrea, consiguió que, poco a poco, sus investigaciones sobre los beneficios de dar el pecho a los bebés comenzaran a abrirse camino.

Para lo cual tuvo, incluso, que dar ejemplo con su propia actitud personal: cuando le llegó la hora de tener su primer hijo renunció al parto en el hospital y se decantó, ante la sorpresa generalizada, por tener, con 31 años de edad, su descendiente en el propio domicilio con la ayuda de un obstetra. Había puesto los cimientos de que todo lo referente al alumbramiento y conducta inmediata debería primar "lo natural" incluyendo, por supuesto, la defensa de la lactancia materna.

Las críticas y presiones que recibió esta neoyorquina del Bronx fueron incontables. Con todo, nada le apartó de su camino y en 1956 publicó un libro fundamental "¿El arte femenino de amamantar?" del que se han vendido varios millones de ejemplares ■

Atención al sol

Como cada verano, salen a relucir las recomendaciones, los consejos y las cifras sobre un asunto siempre pendiente: la protección ante los rayos del sol. Por playas y piscinas, millones de personas se exponen, durante prolongados periodos de tiempo, a los efectos del astro-rey con sus inevitables consecuencias sanitarias. Desde hace veinte años, España ha visto multiplicar por 10 los casos de melanoma (el mas grave de los tumores de piel) conforme acaba de informar la Academia española de Dermatología y Venereología. Cada año, nuestro país detecta cerca de 40.000 nuevos casos de este tipo de cáncer. Lo que comenzó siendo una simple moda veraniega allá por la década de los años sesenta, se ha transformado en una realidad que se salda con costes muy elevados. Los especialistas no dudan en relacionar la perdida del ozono con el crecimiento, constante, del cáncer de piel. Y subrayan un dato sumamente interesante: los efectos del sol en nuestra piel son acumulativos prácticamente desde la infancia ■



Consumo de ansiolíticos entre los sevillanos

La población en Sevilla y su provincia consumió, a lo largo y ancho de 2007, un elevado número de productos ansiolíticos, en concreto 2 millones de envases. Según datos oficiales de la administración sanitaria, el aumento en la ingestión de estos fármacos (se justifica por razones tales como el nivel acelerado de la vida actual, o las consecuencias que deparan la asunción de determinadas responsabilidades que provoca cuadros de ansiedad. La estadística subraya cuales son los grupos de medicamentos mas demandados por la sociedad. A la cabeza los antihipertensivos (con 4.5 millones de envases), seguido de los analgésicos y antipiréticos (3 millones). En tercera posición aparecerían los antiulcerosos (2,8 millones de envases) seguidos de anti-inflamatorios no esteroides mientras en quinto lugar se destacan los ya citados ansiolíticos relegando al sexto lugar en cuanto a su consumo los agente anti-trombo para patologías vasculares de los que se consumieron 1,5 millones de cajas ■

Nuevo **de** RESPONSABILIDAD SEGURO Civil

**TU COLEGIO
TE PROTEGE
CON 3.000.000 e
(500 MILLONES DE PESETAS)**

**¡No te olvides!
tu seguridad, ante todo**



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA
SEVILLA



Valencia: comparecieron en el quirófano con retraso

PRISIÓN PARA CUATRO ENFERMERAS

Sevilla. Redacción

Cuatro enfermeras valencianas han sido condenadas a penas de dos años de prisión por un delito considerado como de imprudencia grave, en lo que constituye uno de los episodios de mas gravedad en los que se han visto implicados miembros de la profesión. Además, la condena contempla, igualmente, la inhabilitación profesional y el abono de un millón de euros tras ser acusadas de haber abandonado el servicio de quirófano en el que trabajaban para ir a comer lo que, según la sentencia, causó demora y desatención en una mujer a la que debió practicarse una cesárea de modo urgente. El sufrimiento fetal dió origen a una parálisis cerebral del bebé para lo que necesita asistencia continua así como obras de adaptación de la vivienda donde reside con sus padres.

Localizador

La Audiencia de Valencia ha confirmado la pena fijada por el Juzgado de lo Penal que condenó a dos años de cárcel para cuatro enfermeras acusadas de haber abandonado el servicio de quirófano al que estaban adscritas por irse a comer fuera del hospital sin llevar el localizador. Los hechos sucedieron en noviembre de 1999 cuando una mujer ingresaba en el Hospital Clínico embarazada de 41 semanas y seis días. Presentaba distintos problemas detectados horas antes y, además, complicaciones con el cordón umbilical lo que obligó a practicarle de una cesárea de urgencia. Entonces, se procedió al aviso de la emergencia mediante el localizador personal. Pero sucedió que cuando la paciente y la matrona llegaron para la intervención, el quirófano estaba cerrado y apagado.

Bisturí

Hasta allí, alertados por la misma vía, comparecieron varios sanitarios mas pero las cuatro enfermeras del quirófano no estaban presentes. La situación llegó a ser tan desesperada que tuvo que ser un celador el que se hiciera con un bisturí, no totalmente apropiado, para acometer la incisión dado que, como precisa el fallo, "al carecer el quirófano del material preciso". Hasta que el instrumental básico no estuvo disponible pasaron seis

minutos ocasionando un sufrimiento fetal determinante para que el bebé padezca retraso mental profundo, irreversible y crónico.

Lex artis

La defensa de las diplomadas había recurrido ante la Audiencia Provincial valenciana pero esta, a través de la Sección quinta, ha desestimado todos los argumentos alegados en el citado recuso confirmando el fallo que, además, las aparta de la profesión durante dos años y con multa de un millón de euros.

La Sala ha entendido que el que fuera una médico residente la que hizo presencia en el momento de la urgencia no implica imprudencia en su actuación dado que "procedió protocolariamente" conforme a la "Lex artis".

La Audiencia tampoco estimó el argumento de la defensa de las enfermeras en relación a que en ese momento de la atención se personaron varias ginecólogas, anestesistas e, incluso, un celador lo que, en opinión de las acusadas era motivo para estimar que se encontraba garantizada la cobertura necesaria, porque, según el Tribunal, cada profesión "tiene su particular cometido". Los hechos, como decimos, sucedieron hace casi nueve años y el bebé tiene, en la actualidad, nueve años.

EL TSJA ANULA NOMBRAMIENTOS EN GERIÁTRICOS

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha considerado nulos de pleno derecho los nombramientos como directores de dos residencias geriátricas en dos localidades de la provincia (en concreto, Marchena y Cazalla de la Sierra) al entender que no concurrieron las "exigencias legales de publicidad, méritos, capacidad y libre concurrencia" para los citados puestos.



La provincia

Utrera

Avanzar en el autismo

Se celebró en esta población un acto encaminado a avanzar en el conocimiento de un problema tan actual como es el autismo. La Asociación en favor de las personas con discapacidad intelectual utrera puso en pie una ponencia sobre "Intervención en la atención directa" a cargo del especialista Daniel López Moreno, perteneciente al equipo Autismo Sevilla. El público asistente siguió con gran interés las explicaciones y pautas a observar en relación con esta problemática socio-sanitaria que, aplicada en niños de corta edad, permite profundizar en nuevos y esperanzadores estadios de recuperación futura ■



Castilleja de la Cuesta

Licencia de Apertura del Centro de mayores Nisa

El ayuntamiento de esta población, presidido por Carmen Tovar, hizo entrega de la licencia de apertura para el "Centro residencial de mayores Hispalis" con lo que se completa la oferta sanitaria prevista por el propietario el Hospital Nisa, ubicado, como se sabe, en esta población del Aljarafe. La regidora se reunió con el director del citado hospital privado, Manuel Rodríguez, para realzar este nuevo paso. En Nisa disponen de un total de 128 habitaciones individuales

estando, en la actualidad, 68 listas para su utilización. El Grupo Nisa surgió alrededor del año 1970 cuando un grupo de profesionales médicos sanitarios adquirió, en Valencia, el primer hospital al que siguió una política de crecimiento que le ha llevado a abrir centros en Madrid y, este último, en Castilleja de la Cuesta, cerca de Sevilla. En la actualidad, Nisa cuenta con 7 hospitales bajo su dirección. ■



Tomares

Consistorio: el 0,7% de ayuda al tercer mundo

El Ayuntamiento de Tomares ha destinado el 0,7% de su presupuesto municipal correspondiente a 2008 para colaborar con diferentes proyectos de ayuda a países empobrecidos. La



concejala de Bienestar social, Maite Garay, hizo entrega de las subvenciones a ocho organizaciones humanitarias destacando que Tomares es uno de los pocos municipios que financia objetivos humanitarios con "el objetivo de colaborar con los proyectos de ONG y entidades sin ánimo de lucro que trabajan por la mejora de las condiciones y calidad de vida de las personas que viven en las zonas mas desfavorecidas de la tierra". El montante total asciende a 56.800 euros que recibieron, entre otras entidades, Farmacéuticos sin Fronteras, Manos Unidas, Madre Coraje, y Tierra de Hombres ■

Morón de la Frontera

Buscan terreno PARA EL FUTURO CHARE

Una de las mas viejas aspiraciones de la ciudad de Morón, llegar a disponer de un Hospital Comarcal que la libere de la dependencia de acudir a Sevilla, puede haber iniciado la cuenta atrás a tenor del anuncio efectuado por la Consejera de Salud, María Jesús Montero, cuando acaba de afirmar que este importante capítulo social se encuentra en la "fase de conversaciones" con el Ayuntamiento moronense para que el citado consistorio que preside Manuel Morilla decida cual son los terrenos que ha de poner a la disposición de Salud y donde se asiente el futuro Centro Hospitalario de Alta Resolución (Chare). Una vez que se haya alcanzado este acuerdo, será la hora, precisó, de "comenzar con los proyectos de estudio y diseño" de la equipación sanitaria.

La propia Montero anunció, en el transcurso de la última campaña electoral, su promesa de levantar este Chare que, dirigido mediante la fórmula de Empresa Pública, recogiese una buena parte de las reivindicaciones que los habitantes de Morón llevan años exigiendo de la administración regional con manifestaciones y protestas incluidas ante la Junta. De cualquier modo, y a tenor de la perspectiva pendiente, para que el Chare sea una realidad en Morón de la Frontera deberán transcurrir, todavía, varios años ■

también cuenta

Fuentes de Andalucía

Medalla de Cruz Roja a un Guardia Civil

La Cruz Roja entregó su Medalla al sargento de la Guardia civil José Bueno, responsable de puesto en esta localidad, en reconocimiento público a una actuación consistente en salvar la vida a un delincuente. Sucedió en la noche de Reyes de 2007 cuando Bueno, en su día de descanso y sin armas, impidió que muriera desangrado un ladrón que presentaba heridas de gravedad en cabeza y cuello tras una refriega con otro delincuente. El sargento de la Benemérita, tras arrebatarse un cuchillo de doble filo que empuñaba, y mientras era objeto de insultos, le hizo un torniquete en el cuello mientras llamaba al 061 para que acudiera con urgencia. Como viera que el ladrón seguía perdiendo sangre de manera abundante, se quitó sus calcetines taponando con ellos las profundas heridas que la víctima presentaba en el cuello. Cuando llegó las urgencias verificaron que su estado era "grave" y señalaron que la intervención del Agente fue decisiva para que el malhechor salvara la vida. La presidenta de Cruz Roja Sevilla, Amalia Gómez y el Teniente coronel Lose Luis Cuasante presidieron la ceremonia de imposición de la medalla de la ONG "por su constante trayectoria de apoyo y colaboración desinteresada" ■



Los Palacios y Villafranca

Primer Geriátrico

La localidad palaciega ya cuenta con su primera instalación geriátrica bautizada como Residencia de ancianos San Sebastián. Finalmente inaugurada, después de varios aplazamientos, por el presidente de la Junta, Manuel Chaves, dispone de 140 plazas y ha sido levantada en una parcela de 5.000 metros cuadrados cedida por el consistorio. Las obras han durado casi cinco años y en ellas se destinaron cerca de seis millones de euros. La plantilla la forman 67 trabajadores. Este geriátrico era una demanda largamente sostenida por los habitantes de esta localidad ■

Carmona

Plaza del Donante de Órganos

La ciudad de Carmona cuenta, desde hace poco, con un espacio rotulado como "Plaza del donante de órganos". Su inauguración contó con la presencia del alcalde del municipio, Antonio Cano, el gerente del Hospital Virgen del Rocío, Joseba Barroeta y el coordinador provincial de trasplantes José Pérez Bernal. Junto ellos, unas 150 personas trasplantadas que acudieron a este acto para dar testimonio de que, merced a la solidaridad, han podido seguir viviendo y, además, con una envidiable calidad de vida. Las autoridades justificaron la apertura de esta plaza como un homenaje a los héroes anónimos que siguen haciendo factible el milagro de las donaciones para convertirlas en trasplantes". ■



Utrera

Protestas en el Chare

Trabajadores del Centro hospitalario de alta resolución (Chare) de esta localidad mantuvieron una serie de protestas y reclamaciones para denunciar ante la opinión pública que la instalación (gestionada por una Empresa Pública Sanitaria) planteó una serie de problemas que ponían en evidencia que la gerencia "se ha dedicado a ningunearnos, desatendiendo las reivindicaciones que se les ha planteado" como consecuencia de que, en todas las categorías, añadían, se ha sometido a "una gran sobrecarga laboral". Tras anunciar distinto tipo de movilizaciones, entre el comité de empresa y el centro se alcanzó un principio de acuerdo después de que la dirección se haya comprometido a corregir algunos de las dificultades indicadas. El Chare utrerano se inauguró en noviembre de 2006 una vez que, durante mucho tiempo atrás, se sucedieran numerosas manifestaciones de los vecinos reclamando un hospital comarcal para la ciudad ■



Prestaciones

de la Organización de Enfermería

(Andalucía, provincia de Sevilla)

Por natalidad

Dña. M^a Jesús Mula Domínguez
 Dña. Ana M^a Suárez Reyes
 D. Jesús M. Méndez Moreno
 Dña. Ramona Rodríguez Flores
 Dña. Inmaculada Ferre Naranjo
 Dña. Eugenia M^a Ávalos Portillo
 Dña. Eva M^a Díaz Carrasco
 Dña. Macarena M^a Mármol Ruperti
 Dña. Inmaculada Talaverón Fernández
 Dña. Amparo B. Castillo Rodríguez
 Dña. M^a del Carmen Martín Rendón
 Dña. M^a Dolores Peña Fernández
 Dña. Lucía Torres Valera
 Dña. M^a Jesús Barrero Barrero
 Dña. Lourdes M^a Gordillo Rivero
 D. Juan J. Núñez Varela
 Dña. M^a José Manzano Sánchez
 D. Francisco J. García González (2)
 Dña. M^a José García García
 Dña. M^a del Carmen Boza Campos
 Dña. Rocío Pérez García
 D. Bonifacio Oropesa Perejón
 Dña. Inmaculada García Delgado
 D. Juan R. Díaz Margallo (2)
 Dña. Pilar Castro Portillo (2)
 Dña. Alicia Pedreira Nievas
 Dña. Raquel Castizo Alejandre

Por matrimonio

Dña. Adela M^a Álvarez de Toledo Carpena
 Dña. Eugenia Cazorla López
 Dña. Patricia Rodríguez Vázquez
 Dña. Eva González Caro
 Dña. Reyes Rueda Ortega
 Dña. Sandra Gutiérrez Salas
 Dña. M^a José Sánchez López
 Dña. M^a José Rivera Cornejo
 Dña. Elena del R. Ramírez Manzano
 Dña. M^a del Carmen Pérez Lobato
 D. Miguel A. Rodríguez Mongue
 D. Alfredo J. Poley Guerra
 Dña. Isabel Calvo Cabrera
 Dña. María Madero Cañete

Por óbito

D. Tomás Fernández Galván
 D. Aurelio González Sánchez

| | |
|----------------|-----------|
| Por nacimiento | 110 euros |
| Por matrimonio | 120 euros |
| Por óbito | 400 euros |

El Colegio de Enfermería observará el siguiente horario durante los meses de julio y Agosto.

Desde las 08,00 h. a las 15,00 horas

apidarios

"Conoceremos el ADN por 2.000 euros"

Hamilton O. Simth,

Premio Nobel Medicina 1978

"La lepra nunca se erradicó"

(Indira Nath, presidenta Instituto Patologías Nueva Delhi)

"Prefiero no utilizar la palabra eutanasia, porque significa muchas cosas"

(Bernat Soria, ministro de Sanidad)

"No hay estudios que prueben que el cannabis alivia el dolor del cáncer"

(Javier Salvador,

Jefe Oncología Hospital Valme)

"La vacuna de la malaria podría valer 25 céntimos"

Manuel Patarroyo,

investigador Premio P. Asturias 1994

"España será el país mas envejecido del planeta en 2050, después de Japón"

(Pablo Juantergui,

consejero-delegado de Sanitas)

Última oportunidad para convalidar el Título de ATS/DUE

El Colegio de Enfermería insta a los profesionales que aún tienen pendientes de realizar este curso de convalidación, contacten con el área de formación.

Sevilla.- Redacción

El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla anuncia que, ante la última oportunidad prevista por la ley para realizar la convalidación del título de ATS por el de DUE, efectúa esta llamada a los colegiados que, estando en el ejercicio activo de la profesión y no hayan realizado este curso, deberán entrar en contacto con el área de docencia colegial para conocer qué número de profesionales aún persiste en dicha situación para, como consecuencia, proceder a formalizar un curso similar a los ya celebrados, esto es: de carácter gratuito para los interesados. No está de más recordar que la inminencia del proceso reformador de las titulaciones universitarias en España impondrá un antes y después en la relativa a la de Enfermería.

El Colegio Oficial de enfermería de esta provincia anuncia la celebración del que será, por Ley, el último proceso de convalidación del título de ATS por el de DUE. Como se sabe, por anteriores informaciones recogidas en esta misma Revista, han sido varios centenares los profesionales que decidieron acogerse, en las mejores condiciones desde un punto de vista económico, a la propuesta de convalidar su título por el de Diplomado universitario de enfermería.

Todo fue como consecuencia al consenso logrado entre el Ministerio de Educación, la Universidad a Distancia (UNED) y la Organización Colegial de Enfermería que dió lugar a la Orden 2314/2003 de agosto por la que se pusieron en marcha estos programas conscientes del elevado número (sobre 20.000 en toda España) de ATS que, por diversas circunstancias, todavía no se habían decidido a acometer la reconversión de su título, aún siendo perfectamente válido en el plano laboral.

2008

En Sevilla, el cálculo más fiable estimaba sobre unos 450/500 las(os) ATS que quedaban en este apartado hasta que, en la primavera de 2006, el Colegio puso en funcionamiento lo dictaminado por la legislación y, como fruto, fueron 480 los que afrontaron en la sede colegial, la realización de esta prueba docente para quedar en las mismas condiciones de igualdad que el resto del colectivo.

En activo

Desde la Junta de Gobierno de esta corporación se subraya que este llamamiento "ha de llegar a quienes, estando laboralmente en activo, todavía no se hubieren decidido por la conversión de su título. Entendemos que deben ser pocos pero el Colegio pretende que, una vez transcurrida esta opción, no quede un solo ATS en el ejercicio de la enfermería sin adaptar su título al de DUE. Las condiciones son idénticas a las que dispusieron los 480 compañeros que efectuaron el esfuerzo de adaptación. Es decir: matrícula gratuita e, insistimos, con el único requisito de estar en activo y colegiado. De esta forma se debería dar por concluida la posible bolsa y que, pudiera existir, de ATS con esta asignatura pendiente de resolver. Deben ser conscientes, junto a que no habrá otra oferta docente de esta índole, de que el proceso de Bolonia, con la entrada en vigor del título de Grado, supondrá un antes y después para todas las titulaciones superiores y enfermería no debe quedar con una sola enfermera, o enfermero, descolgado de este proceso".

Los interesados deben contactar, a la mayor brevedad, con el área docente de este Colegio. Dicha premura viene motivada porque, para llevarse a cabo este curso, es imprescindible reunir un número suficiente de inscripciones que hagan factible su planificación y ejecución.

Contenidos

Las características técnicas del curso de nivelación son, recordemos, que se trata de un programa semi-presencial, de 200 horas lectivas de las cuales 40 son presenciales (con asistencia inexcusable), otras 40 de apoyo y estudio tutorizado y, finalmente, 120 horas para la realización de un trabajo, también tutorizado con la materia impartida a lo largo del curso y mediante la evaluación continua de los Módulos de que consta el programa. Los contenidos, en líneas generales, abordan el marco legislativo y sanitario actual (Leyes principales del Sistema), Desarrollo Profesional de la enfermería: Aspectos Psico-sociales del ejercicio profesional y, finalmente, un cuarto apartado sobre las diferentes formas de gestión y nuevas tendencias en los servicios de Salud.



Respuesta ante la demanda profesional

EL COLEGIO: NUEVA EDICIÓN DEL "CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS"

Se iniciará en octubre/08 y la preinscripción se abre con la presente publicación

El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla va a dar respuesta al interés y demanda expresada por un numeroso grupo de colegiados al anunciar la formal convocatoria de una nueva, y tercera edición del CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS". Tras el claro éxito habido en la convocatoria correspondiente al pasado curso académico, la apuesta sigue en la misma línea de ofrecer la formación más rigurosa y avanzada en lo que es, hoy por hoy, el techo universitario del post-grado en España. Este Curso está avalado por la Escuela Ciencias de la Salud o lo que es igual, la Universidad Complutense de Madrid. Se iniciará en la primera quincena del próximo mes de octubre, constando de 250 horas lectivas y, a partir de esta información, se considera abierto el plazo de matriculaciones. A la hora de analizar las características de este programa docente habría que tener en cuenta las consideraciones que a continuación se detallan.

A) Ámbito competencial

La posibilidad de acceder con este Curso, más 2 años de experiencia profesional, a la Especialidad de Enfermería MÉDICO-QUIRÚRGICA, con la consiguiente posición de preferencia para la exigencia de una posterior definición de puesto de trabajo para especialistas. Este Experto también sirve como soporte idóneo para el desarrollo de la Carrera profesional en vigor.

B) Nueva Bolsa de trabajo

La demanda de este Curso de Experto entre los profesionales de Enfermería presenta una estrecha relación con el ámbito laboral así como con la configuración adoptada por la Bolsa de Trabajo temporal del SAS o sistema de selección del personal estatutario no fijo. Como sea que en el apartado de la Bolsa referido a la formación continua existe un tope máximo de 30 puntos, al que es posible llegar un elevado número de enfermeras/os, se estima como muy conveniente alcanzar el máximo de méritos en otros apartados de la citada Bolsa de Trabajo sea, por ejemplo, en el referido a los diplomas de Experto Universitario valorados con 2 puntos. Este diferencial, a modo de valor añadido, supondrá para los profesionales que lo tengan, situarse en la mejor disposición y número dentro de la Bolsa de trabajo, pensando en el acceso a los contratos de trabajo.

C) Demanda laboral

Una de las principales consecuencias que supone poseer esta titulación radica en que para ejercer la profesión de enfermería en servicios como el 061 andaluz (o los equivalentes en otras regiones) ya se está exigiendo el Experto Universitario en Urgencias y Emergencias. Lo corrobora, mejor que otro, este dato: la práctica totalidad de integrantes de los cursos anteriormente celebrados en este Colegio están trabajando en servicios de Urgencias (llámense 061, Samur en Madrid, etc.) dado que, junto a la citada exigencia de esta titulación, en la actualidad existe una gran demanda en el mercado laboral sanitario.

Convocatoria

En base a todos estos razonamientos, se convoca una nueva edición del Curso de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias dotado con estas características.

TITULACIÓN: Se trata de una titulación académica acreditada a la finalización del programa y habiendo superado la prueba de evaluación, o trabajo final. El alumno obtendrá el título académico de Post-grado como "Experto Universitario" expedido por la Universidad Complutense de Madrid.

Horas lectivas: 250 (25 créditos)

Modalidad: Presencial

Grupos: Se formarán dos grupos

1º) Horario de mañana de 09,00 a 14,00 horas

2º) Horario de tarde, de 16,00 a 21,00 horas

Importe matrícula: 1.873,52 euros

Módulos y fechas

| | |
|---------------------|--------------------------------|
| Módulo I: | del 20 al 24 de Octubre/2008 |
| Módulo II: | del 10 al 14 de Noviembre/2008 |
| Módulo III: | del 15 al 19 de Diciembre 2008 |
| Módulo IV: | del 12 al 16 de Enero/2009 |
| Módulo V: | del 2 al 6 de Febrero/2009 |
| Módulo VI: | del 2 al 6 de Marzo/2009 |
| Módulo VII: | del 13 al 17 de Abril/2009 |
| Módulo VIII: | del 11 al 15 de Mayo/2009 |

Lugar:

Las clases presenciales se impartirán en la sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20) durante una semana de cada mes a partir de octubre/08. Posteriormente se concretará hasta completar las 200 horas teórico/prácticas. Las 50 horas restantes conllevan la realización de un trabajo/simulacro de accidente con el que se clausurará este Curso de Experto.

Solicitudes/Reserva de plazas

Para preinscribirse, y hasta completarse los grupos, los interesados deberán recoger y cumplimentar la solicitud correspondiente en la Sede de este Colegio (Avda. Ramón y Cajal, 20, Tfno.: 954 93 38 00) y abonar, a partir de esta publicación la cantidad de 250 euros en la c/c del Colegio de Enfermería. Dicha cantidad se descontará del precio total de la matrícula. En el caso de no formalizarse la matrícula con posterioridad, no se tendrá derecho a la devolución de la misma. Los alumnos que quieran financiar el importe de la matrícula en doce (12) mensualidades, podrán solicitar préstamos personal en Caja Madrid (oficina Av. Ramón y Cajal, junto al Colegio), gozando de condiciones preferentes establecidas para el colectivo de Enfermería.

La impartición del Curso estará condicionada a la existencia de un grupo suficiente de alumnos. En el caso de no llevarse a cabo la actividad docente por dicha circunstancia, se devolverá a todos los solicitantes los 250 euros depositados como reserva de matrícula.

Para hacerte *Especialista*

Título de Experto Universitario



Dirigido a:

Diplomados en Enfermería

Modalidad: Presencial

Duración: 250 horas
(25 créditos académicos):

- 200 h. teórico-prácticas en aula
- 50 h. Simulacro/trabajo fin de curso

Horario: de lunes a viernes en horario de mañana o tarde (de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00 h.).

Comienzo:

Octubre 2008

Contenidos

- Módulo I.** Estructura y Organización de los Servicios de Urgencia.
- Módulo II.** Emergencias Cardiológicas.
- Módulo III.** Resucitación Cardiopulmonar Avanzada.
- Módulo IV.** Enfermería en las Emergencias en el Traumatizado.
- Módulo V.** Enfermería en las Urgencias Obstétricas y Pediátricas.
- Módulo VI.** Enfermería en las Urgencias que no conllevan Emergencias.
- Módulo VII.** Sistemas de Información. Aspectos Éticos y Legales.
- Módulo VIII.** Taller práctico.

Urgencias y Emergencias

¿Qué beneficios obtienes?

- 1. Con este curso + dos años de experiencia, podrás llegar a ser enfermero especialista en Cuidados Médico-Quirúrgicos.** (Según disposición transitoria segunda del Real Decreto de Especialidades de Enfermería)
- 2. Título de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias de la Universidad Complutense de Madrid con 25 créditos académicos.**
- 3. 8 diplomas con créditos nacionales e internacionales de formación continuada baremables para bolsas de trabajo y la carrera profesional.**



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

Avda. Ramón y Cajal, 20 - Acc. B
41005 Sevilla
Tel.: 95 493 38 00
Fax: 95 493 38 03



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD

Fuente del Rey, 2
(Esquina Ctra. de Castilla)
28023 - Madrid
Tel.: 91 334 55 00 - Fax: 91 334 55 05
<http://www.ecs.enfermundi.com>
E-mail: ecs@enfermundi.com



Éxito de la ENFERMERÍA de ASEPEYO

Un equipo de enfermería perteneciente a la Mutua Asepeyo-Cartuja de Sevilla ha obtenido el primer premio en el apartado a la mejor comunicación en el transcurso del II Congreso Internacional de Traumatología y Ortopedia (VII Nacional de Enfermería) celebrado en La Coruña. El trabajo en cuestión está referido a la Cirugía Mayor Ambulatoria y el seguimiento de las necesidades más perentorias del paciente.

El equipo de Enfermería lo integran estos profesionales: Salvador González Íñigo, Esperanza Palacios Rivera, Natividad Pérez Martos y Julio Sánchez Rivera, adscritos a la Unidad de Cirugía mayor ambulatoria de Asepeyo en La Cartuja. Ellos son autores, y defendieron, de la comunicación libre presentada bajo el lema "Cirugía mayor ambulatoria. Control telefónico basado en necesidades básicas. Una experiencia en más de 600 casos". En la exposición, a cargo del primer firmante, se hace un repaso de la labor de Enfermería y sus intervenciones a lo largo del circuito asistencial de la UCMA con especial mención al control telefónico

de Enfermería "basado en las necesidades básicas y que, al igual que las intervenciones (Nic) se registran en el soporte de Historias clínicas.

También realizaron un estudio estadístico sobre las necesidades no cubiertas, porcentaje de incidencia sobre el total de casos (643) y momento de la detecciones de las citadas necesidades. El estudio presenta, a modo de conclusiones, que la necesidad que más incidencia presenta (90%) es la de "evitar peligros/seguridad, dolor. El 60% aparece en la llamada del contacto telefónico alejado (tras la noche). Analgesia post-operatoria eficaz".



PREMIAN UNA COMUNICACIÓN DE ENFERMERÍA EN FREMAP

En el transcurso de las 24 Jornadas de Enfermería Traumatológica y Ortopedia, celebradas recientemente en Burgos, una comunicación presentada por Dolores González fue distinguida con el segundo premio en el apartado de exposición oral libre. El título fue "Aplicación de PRGF en heridas tórpidas de MMII".

la presidenta del Colegio de Enfermería de la provincia de Burgos, con quien comparten la instantánea.

Los autores del trabajo-comunicación subrayan que, en el entorno de una Mutua de accidente, como es Fremap, "existe una alta incidencia en los traumatismos de MMII, presentando, en una mayoría de ocasiones, heridas tórpidas de larga evolución. Por ello, la identificación de los factores de crecimiento como sustancias promotoras en la reparación de los tejidos afectados, constituye un gran avance en la cicatrización, dentro del campo de la terapia celular".

La observación que dió lugar a esta comunicación se desarrolló de enero 2004 a octubre 2007 con casos tratados con PRGF demostrándose "la utilidad y eficacia de su aplicación en las heridas tórpidas de MMII y, con ello, la disminución del tiempo de resolución de las mismas, acortando la evolución de dichas heridas en un 33,87% con 2,69 aplicaciones". Dolores González y Mario Ávila valoran, como resumen de su exposición, que con esta metodología "se mejora la satisfacción y el confort del paciente así como se logra una reducción de costes económicos".

Dolores González y Mario Ávila Arriaza, son enfermera y enfermero del Centro Asistencial Fremap en Ciudad Jardín de nuestra ciudad. Ambos acudieron a las 24 Jornadas de Enfermería traumatológica y ortopedia desarrolladas, con escenario en la capital burgalesa, los pasados días 21 a 24 de mayo 2008. En el apartado de las Comunicaciones orales libre presentaron la titulada "Aplicación de PRGF en heridas tórpidas de MMII" mereciendo el segundo premio, dotado con 300 euros, que les entregó



Problemas de la enfermería

LA CONSEJERA MONTERO Y EL CAE ABORDAN LA NUEVA LEGISLATURA

El Consejo Andaluz de Enfermería (CAE) fue recibido por la reelegida consejera de Salud de la Junta de Andalucía en un primer contacto ante la legislatura que se inauguró tras las últimas elecciones regionales del mes de marzo. Los presidentes de los Colegios provinciales de Enfermería, el de Sevilla entre ellos, expusieron a la responsable de la comunidad en materia sanitaria los principales problemas que afectan y preocupan a la profesión al tiempo que solicitaban cauces de diálogo para ir encauzando las dificultades que puedan surgir con el paso del tiempo. La titular del área, María Jesús Montero, habló de las consecuencias que puede deparar la existencia de un "nuevo marco formativo" el cual exigirá "un análisis serio y riguroso" invitando a los Colegios a participar en el planteamiento del nuevo modelo.



La consejera Montero, junto a responsables de Colegios andaluces

En la sede sevillana de la Consejería de Salud, María Jesús Montero recibió, el pasado 27 de mayo, al CAE con su presidente, Florentino Pérez Raya, al frente. La profesión en la provincia sevillana estuvo representada por José María Rueda. También asistieron el recién nombrado viceconsejero de Salud, Enrique Cruz y el secretario general de Calidad del departamento, José Luis Rocha. Sobre la mesa, la problemática de la enfermería en el instante en que un nuevo equipo político iniciaba su andadura al frente de la Consejería. El CAE aprovechó la oportunidad para solicitar del nuevo gerente del SAS una entrevista al objeto de plantear otras otras cuestiones que, desde un punto estrictamente laboral, preocupan a la enfermería de la región.

María Jesús Montero recibió, al detalle, la exposición de algunos de los numerosos problemas que afectan al colectivo. La Consejera, en su nuevo mandato de cuatro años se refirió a que, como consecuencia de la reforma de los títulos universitarios, se va a establecer un "nuevo marco formativo" que llevará aparejado un "reparto de competencias dentro del equipo asistencial". Tras reiterar su apoyo a la llamada "prescripción enfermera", también se habló sobre las especialidades enfermeras y su deseable implantación. Para todo este horizonte, Montero señaló la necesidad de que deba abordarse desde "un análisis serio y riguroso".

Catálogo

En nombre del CAE, su presidente Florentino Pérez Raya, dejó constancia de algunas parcelas que, no por conocidas, han dejado

de constituir una preocupación para la enfermería andaluza. A saber: los riesgos biológicos, las agresiones de que son objetos el personal de enfermería, la escasez de plantillas en los centros, sean de atención primaria como especializada, la sustitución de las bajas y los permisos si olvidar que, por la administración, se reconsidere la situación que padecen aquellos ex-profesionales que se jubilaron a la edad de 60 años por el artículo 151 algo que, en otras regiones españolas, está siendo objeto de estudio y solución mientras en Andalucía permanece el problema traducido en una importante merma en las pensiones. Y para que esto se traduzca en algo del todo simbólico, a la Consejera el CAE le pidió se "haga visible" el objetivo señalado por la propia Montero en cuanto a refuerzo de competencias dentro del organigrama de la Consejería y del SAS, en sus cargos directivos y se cuente con la participación de los Colegios Oficiales en todo lo que afecte a la profesión.

Consenso

Al hilo de este primer encuentro, el presidente del Colegio de Sevilla, José María Rueda, se mostró confiado en que "solo desde el diálogo, la comprensión mutua podemos trabajar para ir ofreciendo cotas de resolución a la problemática, que en muchos frentes, nos afectan a un colectivo como la enfermería verdaderamente clave para el desarrollo del Sistema. Ojalá que este primer encuentro de trabajo con la reelegida consejera Montero sea el púrtico de nuevos foros en los que consumir avances que la profesión demanda a diario".

EL COLEGIO CONVOCA CURSO PARA EL TÍTULO SUPERIOR DE PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES

La nueva oferta docente es consecuencia de no haberse puesto en marcha la misma titulación post-grado en la Universidad de Sevilla.



prácticos, la institución universitaria no ha cubierto esta demanda, el Colegio, como institución legalmente autorizada por la Junta de Andalucía, vuelve a anunciar la que será cuarta edición de un título que, en las ocasiones precedentes, gozó de gran demanda resuelta, además, con alto porcentaje de inserción en el mercado del trabajo.

Metodología:

- ■ ■ Modalidad a distancia con sesiones presenciales de apoyo.
- ■ ■ Tutorías permanentes a través de correo electrónico.
- ■ ■ Tutores personalizados para la realización del trabajo final.
- ■ ■ Material didáctico impreso y en C. D.

Requisitos de acceso:

- ■ ■ a) Diplomados universitarios en Enfermería.
- ■ ■ b) Licenciados o diplomados en cualquier otra titulación universitaria.

Oferta de Empleo SAS

Es importante destacar que en la Oferta Pública de Empleo del SAS, se convocaron 54 plazas de Técnico Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Estas convocatorias, a partir de ahora, se irán repitiendo en sucesivas OPE, lo cual supone un nuevo campo de ejercicio profesional al que cualquier enfermera(o) que realice este Curso podrá acceder.

**DESCUENTO ESPECIAL
PARA TODOS LOS
COLEGIADOS DEL
30%**

El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla anuncia una nueva convocatoria en el apartado del Título Superior de Prevención de Riesgos Laborales. Pese a que, en su momento, dejamos constancia expresa de que no iban a existir mas oferta docente en este mismo contexto, al no haberse puesto en pie, durante el ejercicio académico 2008-2009, por parte de la Universidad como formación post-grado, y ante la demanda existente entre el colectivo de la diplomatura, es razón mas que obligada para que la enfermería provincial pueda seguir formándose en una disciplina que, no olvidemos, sigue contando con una importante demanda laboral. El inicio de un programa que consta de 670 horas lectivas, será en el próximo mes de noviembre/2008. y en función de cual sea la respuesta final.

Trabajo

Hace casi un año (véase ENFERMERÍA DE SEVILLA nº 196) dábamos cuenta de la convocatoria de la tercera y, entonces, última edición para cursar la titulación correspondiente al curso Nivel superior en Prevención de Riesgos Laborales. Ya en aquella ocasión, dábamos cuenta de que, en lo sucesivo, iba a ser una disciplina a cubrirse por la Universidad Hispalense como post-grado. Pero como quiera que, en el terreno de las hechas

Matrícula

La matrícula del Curso para Licenciados y Diplomados de otras titulaciones académicas (1.350 euros) se confirmó, ya en el 2007, como la mas económica respecto a la totalidad de ofertas existentes en el terreno formativo. Pero, además, el Colegio de Enfermería pensando en favorecer a sus colegiados de la provincia, ofrece el mismo descuento de hace un año aplicando un descuento del 35% por lo que, finalmente, resulta con un **precio de 878 euros**, lo que refuerza el atractivo de esta docencia.

Título

El programa del Curso conduce a la obtención del Título oficial de "Técnico de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales" con validez en todo el territorio nacional, según avala el Real Decreto regulador del 33/enero/99 y Orden del 27/junio/97 del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Debe constar, igualmente, que este Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, tiene autorización para impartir y certificar dicho Título en sus tres especialidades, según Resolución de la Consejería de Empleo, Delegación provincial, de 7/junio/2005, número de expediente FO-II/05.

Calendario del Curso

| Mes | Días |
|---------------|-------------|
| Noviembre/08 | 11, 18 y 25 |
| Diciembre /08 | 16 |
| Enero/09 | 13 y 20 |
| Febrero/09 | 10 y 17 |
| Marzo/09 | 10, 17 y 24 |
| Abril/09 | 21 |
| Mayo/09 | 5, 12, 19 |
| Junio/09 | 2 |

Especialidades independientes:

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de la certificación del nivel superior en Prevención de Riesgos Laborales.

El Curso consta de tres partes:

- 1) **Contenido común:** seis meses con sesiones presenciales, 1 día a la semana (martes) en horario de tarde.
- 2) **Especialidades optativas:** dos meses a la finalización de la primera parte.
- 3) **Trabajo final (tres meses)** realizado bajo la supervisión directa y personal de un tutor especializado en la materia.

Convalidaciones

Realización de una especialidad: aquellos alumnos que estén en posesión del título de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales en una determinada especialidad, podrán incorporarse a la formación y realizar una 2ª o 3ª especialidad en los dos meses correspondientes.

Cuadro docente

Todos los profesores del Curso son expertos en Prevención de Riesgos Laborales, de gran prestigio profesional y con experiencia en el sector de la prevención, garantizando que el alumno adquiera una visión y conocimientos multidisciplinar.

Preinscripción, reserva de plaza y forma de pago

Para pre-inscribirse, los interesados deberán recoger y cumplimentar la solicitud correspondiente en la sede del Colegio Oficial

de Enfermería de Sevilla (Avenida Ramón y Cajal, 20 Tfno. 95/493.38.00) y abonar la cantidad de 250 euros en la cuenta asignada indicando el nombre y apellido del alumno y en concepto: inscripción Curso Técnico Superior ICOE Sevilla.

En caso de no formalizarse la matrícula con posterioridad, no se tendrá derecho a la devolución de la preinscripción.

Plazo de reserva:

Por orden de prescripción a partir de este anuncio y hasta completar el máximo de sesenta (60) alumnos. La realización del Curso y de las distintas especialidades estará condicionada por la configuración de un número suficiente de alumnos con reembolso inmediato de la reserva entregada.

Inicio del curso

Será el 11 de noviembre 2008

Lugar: Sede colegial.

Importe del curso: Curso completo (con una carga de 670 horas lectivas); incluye en el precio de la matrícula (878 euros) la realización de una especialidad.

- 1.350 euros (Licenciados y Diplomados universitarios de otras titulaciones).
- **878 euros** para los Diplomados de Enfermería colegiados, por aplicación de un descuento especial del 35% sobre el importe de matrícula para Licenciados y Diplomados en general.

Especialidades

Aquellos profesionales con la titulación de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales que deseen cursar otra especialidad:

- 450 euros (Licenciados y Diplomados en general de otras titulaciones académicas).
- 293 euros para los Diplomados en Enfermería colegiados por aplicación del 35% de descuento sobre la matrícula general.

El Programa

El alumno podrá elegir la realización entre una de estas tres Especialidades:

- Seguridad en el trabajo
- Higiene e industria
- Ergonomía y Psicosociología

EL PSOE VETA LA INVESTIGACIÓN SOBRE DENUNCIAS EN LAS LISTAS DE ESPERA

Sevilla. Redacción

El pleno del Parlamento de Andalucía rechazó, con los votos del PSOE, la posibilidad de crear una Comisión de investigación parlamentaria sobre la gestión de las lista de espera quirúrgicas en los hospitales de la red pública regional. La citada Comisión fue solicitada por el Partido Popular (PP) y contó con el apoyo de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía (IULV-CA). Sin embargo, y en el plano judicial, la Fiscalía ya trabaja en torno al principal escenario donde se centró esta problemática, el hospital Virgen de las Nieves granadino.

La presente legislatura, en el plano sanitario, arrancó con un asunto de calado en el seno donde radica la representación ciudadana: No habrá Comisión parlamentaria que se ponga a investigar acerca de las supuestas irregularidades —"maquillajes" en el argot— de las listas de espera, quirúrgicas y de diagnóstico, en uno de los grandes hospitales del SAS, el Virgen de las Nieves de Granada, cuyo gerente fue relevado coincidiendo con las denuncias de este contexto. En la Cámara de Las Cinco Llagas se impuso la mayoría socialista frente al interés de los otros dos grupos (Populares e IU) de abrir un debate público que clarifique cuanto hay de verdad, o de mentira, en torno a las denuncias efectuadas precisamente, por la decisión demostrada por una médica de la propia sanidad pública.

Fue el diputado del PSOE, Antonio Núñez Roldán (médico y ex-parlamentario del PA) quien defendió el veto a la investigación de las listas de espera diciendo que ello es propio de "los Estados policiales, de las dictaduras" y que constituyen "argumentos totalitarios" el ponerse a investigar con la luz y los taquígrafos del Parlamento si las listas son, o no, objeto de algún (presunto) tipo de "maquillaje". Núñez sostuvo que de apoyar la propuesta de PP e IU sería como ir "contra el corazón del sistema sanitario público andaluz" añadiendo que el registro de las listas de espera del SAS "no se puede manipular".

Credibilidad

La reacción de las dos fuerzas políticas que trataron de impulsar la Comisión no dejó lugar a dudas. La diputada y portavoz de sanidad del PP. Ana M^a Corredera, tras resaltar el "escándalo que hay en la calle" en torno a este asunto a consecuencia de las denuncias de los propios profesionales "que dicen que las reevaluaciones no salían de los médicos que tratan a sus pacientes, sino que partían de los que gestionan las listas de espera". Corredera calificó este panorama como "situaciones que se dan con la connivencia de los responsables sanitarios", recordando que "sindicatos de todo signo" respaldan las denuncias alrededor de algo que tiene su trascendencia: "No hablamos de un caso puntual sino de un mal de fondo amparado por la Administración". Corredera acabó retando al PSOE a que apoyase la Comisión de investigación porque, dijo, sería "la demostración de que no tienen nada que ocultar". Por su parte, el diputado José Manuel Mariscal (IU-CA) justificó su apoyo a que se creara la Comisión porque "de no hacerse creemos que se pondría en riesgo la credibilidad del sistema sanitario público".

Ahora bien, en el plano judicial este problema presenta otro cariz. La Fiscalía de Granada obtuvo un informe conteniendo los nombres y números de expedientes de los pacientes incluidos en las listas de espera del Virgen de las Nieves a los que, por diversas razones, se les demoró el paso por quirófano, sobre todo en el área de traumatología. En el exhaustivo informe también constan los nombres de directivos del SAS a quienes la médico denunciante había dirigido escritos dando cuenta sobre supuestas irregularidades. Como se sabe, los equipos que intervienen en la redacción de las listas de espera perciben unas cantidades a repartirse entre los cirujanos, los anestesiólogos, la enfermería y los celadores. Andalucía, recordemos, fue la primera región española que garantizó, mediante un decreto en 2002, que si un enfermo superaba los 180 días de espera para su intervención, sería el SAS quien asumiría la factura del acto en la sanidad privada.

Al Colegio recibe a un grupo de enfermeras francesas que cursan un año de post-grado para acceder al puesto de supervisoras. Ellas quieren aprender de nuestro sistema español y la moraleja es evidente: mientras aquí se designan los cargos intermedios a dedo, en el vecino país el método es el estudio y la rigurosidad. ¿Quién aprende de quien? Para acabar de clarificar el cuadro, el Tribunal Supremo propina un fuerte varapalo a la Consejería de Salud que dirige Francisco Vallejo al sentenciar, como ya hiciera el T.S.J.A., el sistema de promoción de cargos (médicos y de enfermería) en el SAS. El TS no se anda por las ramas y decide que es llegada la hora, tras años años y años donde el procedimiento digital llenó los organigramas de la sanidad pública andaluza. Y para eso tuvo que mediar nada menos que el Supremo...

Al Colegio de Enfermería llega una proposición de ley: abrirse en un foro sobre la enfermedad celiaca que promueven profesionales del hospital Virgen de la Merced de Osuna. Lógicamente, la aceptación es inmediata porque el equipo impulsor tiene deseos y vocación de continuar en este frente. Y si hablamos de Osuna hay que consignar un hecho importante: este verano se gradúa la primera promoción surgida de la Escuelas Universitaria de esa Villa Ducal. El empeño de autoridades y ciudadanos osunenses se ve recompensado y en su histórico Paraninfo se vive una ceremonia esperada: las primeras enfermeras y enfermeros formados en Osuna están en disposición de ejercer la profesión.

En otra histórica institución, cual es el antiguo Hospital de las Cinco Llagas, los diputados regionales debaten sobre el problema que representa el escaso, y por ello preocupante, número de profesionales de Enfermería en la región. A propuesta de un representante del grupo Mixto, que contó con el apoyo del grupo Popular, la Cámara autonómica aprueba una recomendación al gobierno de la Junta para que proceda a aumentar el número de estudiantes de la diplomatura de enfermería. Tema que no debe preocupar, especialmente, a Chaves y su equipo porque todo las energías se van en difundir y airear a todos los vientos, las bondades de una nueva moneda que, nos dicen al pueblo llano, una vez en nuestro bolsillo va a ser sinónimo de progreso y beneficio. La han bautizado como "Euro" y desde todas las esferas del poder (central y regionales) se acompaña su lanzamiento con una aureola de dichas que parecen no van a tener fin. Veremos, dicen algunos que no siguen –y recelan– de las consignas oficiales

Al Colegio de enfermería sevillano llega una embajada compuesta por un numeroso grupo de enfermeras francesas. Son, en concreto alumnas del curso para alcanzar el nivel de supervisoras, el cual dura un año como post-grado y que se encuentran en nuestro país girando visitas por distintas regiones españolas al objeto de enriquecer sus conocimientos y perspectivas al respecto. Las futuras enfermeras-supervisoras pertenecen al Instituto Cadres de Santé, en la ciudad de Angers, las cuales toman buena nota de cuanto supone el capítulo de designación de mandos intermedios en Andalucía, su remuneración, funciones y demás aspectos al parecer tan diferentes a los que se manejan en la sanidad pública de Francia. En la misma sede, y por esas mismas fechas, tiene lugar el tradicional Pregón con el que esta corporación saluda la inminente llegada de la Semana Santa de la ciudad. Como pregonero, se presenta ante el auditorio un profesional de enfermería, Luis Aparcero Bernet quien da pruebas de su gran conocimiento y sentido sobre lo que, verdaderamente, es y representa la Semana grande para Sevilla.



Paraninfo de Osuna

Y cuando no habían transcurrido más que unas semanas de la visita de las futuras supervisoras galas, llega una noticia que tiene mucho, pero mucho que ver con esa figura, para muchos clave, en el conjunto del entramado sanitario público español como es la Supervisora. Dice así: el Tribunal Supremo (TS) ha decidido declarar nulo el sistema de libre designación de cargos intermedios que impera en la red pública del SAS. La noticia tiene honda repercusión dado que es la ratificación por parte del Alto Tribunal de la nación respecto a un fallo anterior emitido, en su día, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) y que, de forma inmediata, recurrió la administración regional.

TS: contra el dedo

Estaba muy claro para cualquiera que se acercara a la lectura de la sentencia: el TS desestima el Recurso de casación presentado por la Junta de Andalucía a la sentencia del TSJA de 1995 en la que se daba la razón al sindicato Comisiones Obreras, que llevó hasta los tribunales el sistema imperante de designación de puestos intermedios en la sanidad pública andaluza. En sus razonamientos y fundamentos jurídicos, el TS propina un auténtico varapalo a lo que pretendía la Consejería de Salud que, resumidamente, daba todo el poder de decisión a la figura del gerente para que este nombrara, literalmente, "a dedo" a los cargos sanitarios, desde jefes de servicio a otros, entre ellos los mandos de enfermería. Desde distintas ópticas socio-políticas se insta a que el Consejero de Salud, a la sazón Francisco Vallejo, "dé explicaciones sobre qué va a pasar a partir de ahora" en materia de cargos intermedios de médicos y enfermería del SAS que, durante los últimos nueve años, (desde que entró en vigor una Orden de fecha 17 de julio de 1992) han sido elegidos de forma "digital". Porque lo que demanda el TS y su doctrina es que dichos puestos deben de someterse a concurso público.

Celíacos

En el Colegio se ha convocado a un foro inédito. Un grupo de profesionales sanitarios de enfermería y medicina, encabezados por Carmen Vázquez, José Ignacio Vázquez, Armando Martín, además del Dr. Cristóbal Toro, entre otros, y que pertenecen al hospital Virgen de la Merced de Osuna han decidido constituirse en una avanzada de equipo científico en torno al diagnóstico, tratamiento y cuidados de una realidad, en cuanto a problema, como la celaquía que no siempre goza de la

mayor comprensión por los poderes y autoridades sanitarias. El entusiasmo del equipo de Osuna es evidente y presagio de que, por su dedicación y voluntad de aportar cauces de solución, este foro pueda tener continuidad en el tiempo.

Está a punto de llegar el verano de 2001 y a la enfermería sevillana pierde a uno de sus hombres más significados. El fallecimiento de Manuel García García, que fuera presidente del Colegio de ATS en dos ocasiones, causa hondo pesar porque, tanto en el trato humano como en el nivel profesional, al desaparecido directivo siempre le acompañó la cualidad de su gran bondad. García tomó importantes decisiones como presidente del Colegio, especialmente en una época en que le tocó actuar, en plena transición política y, por lo mismo, sometido a presiones de muy diversa consideración. Sin embargo, acaso la más conocida fue la adquisición de la sede colegial en El Prado de San Sebastián donde demostró una clara visión de futuro. Había ocupado puestos en la Hermandad de La O y a los pies de la Virgen trianera llegaron los restos mortales de Manuel García García, al que todos tendrán presente en el futuro como una persona marcada por su honradez y bondad.

En el propio Colegio se vive un momento algo delicado en torno a la organización del Congreso de Terapias Alternativas a celebrarse en nuestra ciudad. Un representante colegial no duda en levantar la voz para avisar de que pelagra su celebración o mejor desarrollo. Finalmente, el evento se llevará a cabo pero a costa de sufrir un alto déficit presupuestario como nunca se había producido en ningún otro acto de estas características con responsabilidad última colegial.

Osuna y enfermería

La vista de la profesión se gira hacia Osuna donde, en el mes de junio, tiene lugar un acontecimiento de los que marcan: la primera promoción de la escuela universitaria de la Villa Ducal acaba los estudios y, ante el



A favor de los celíacos

Certamen de Sevilla y S.J. de Dios

COLEGIO: SOLEMNE ENTREGA DE PREMIOS



El Colegio de Enfermería de Sevilla vivió, un año más, el momento mas esperado del presente curso académico. Con presencia de las autoridades profesionales a nivel andaluz y nacional, la histórica institución colegial hizo entrega del Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla, en su 23ª edición la cual fue ganada por un equipo de profesionales de la provincia. En el mismo acto, el Colegio puso en manos de la Soberana Orden de Malta el testimonio que, a partir de ahora, le acredita como XVI Premio San Juan de Dios a los valores solidarios. Varios centenares de profesionales arrojaron una ceremonia presidida, de principio a fin, por la solemnidad. En la imagen superior, el secretario de la Junta de Gobierno, Carmelo Gallardo, dando lectura a las actas de los Jurados y, en la inferior, los ganadores de ambas convocatorias que acumulan años y prestigio.



El Conde de Orgaz recibió el Premio San Juan de Dios



EL XVI PREMIO SAN JUAN DE DIOS,

González Jurado: "Estamos ante un acontecimiento porque supone entrelazar las dos grandes raíces de la enfermería, Juan de Dios y la Orden de Malta"



Maximo González Jurado, durante su intervención en los premios del Colegio

Texto: V. VILLA Fotos: Raúl Caro

El Colegio de Enfermería junto a los profesionales e institución galardonados, protagonizaron un Día del patrón para recordar. Llegados desde distintos lugares de España, la corporación colegial sevillana alcanzó un nuevo refrendo al entregar las recompensas en su doble vertiente, de un lado el XXII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla y, de otro, el premio San Juan de Dios a la Orden de Malta.

Presidieron las autoridades profesionales, a nivel andaluz, Florentino Pérez Raya y nacional Máximo González Jurado, de la Orden hospitalaria, en la persona del Hermano Ventosa ante varios centenares de asistentes, entre ellos responsables de enfermería en hospitales y distritos sanitarios. Mención especial a la asistencia de las presidentas de los Colegios Oficiales de

Enfermería de las provincias de Almería, Mari Carmen del Pozo, y Granada, Mari Carmen Ramos.

Nacional

En una brillante, a la par que solemne, ceremonia, el Colegio dió cuenta, un año más, de sus decisiones adoptadas para materializar los apartados destinados a la investigación y los valores humanitarios. En el primer caso –el Certamen Ciudad de Sevilla– los tres niveles se repartieron entre enfermeras y enfermeros de Sevilla, Cádiz y Asturias lo que representa seguir avalando el carácter nacional de una prueba que, desde hace tiempo, forma parte del horizonte investigador español. En la pagina 24 de este numero puede encontrarse información, literaria y gráfica, sobre trabajos e identidad de los ganadores.

Solera

La decisión final en torno al Premio San Juan de Dios, en su. decimosexta edición, despertó una clara expectación al saberse que una institución con tanto prestigio, tradición y solera como la Soberana Orden de Malta pasaba a "hermanarse" con el Colegio de Enfermería. La Orden estaba representada por numerosos miembros, a la cabeza su delegado en Andalucía y ex-alcalde de Sevilla, Fernando de Parias Merry, el Canciller, Santiago Sangro y el presidente de la Asamblea nacional, Gonzalo Crespi de Valldaura, Conde de Orgaz. Una vez leída el acta por el secretario de la Junta, el presidente del Colegio, José María Rueda, felicitó a la histórica corporación "surgida en el año 1084, y que desde ahora hacemos nuestra porque el Fallo ha sido unánime luego de respetar y admirar otras candidaturas presentadas. Aquí tienen uno de los simbolos mas queridos por la enfer-

RECONOCE A LA ORDEN DE MALTA

mería, que además es un premio con la solera que únicamente dan los años y el prestigio de sus destinatarios".

En medio de una cálida ovación, José M^a Rueda entregó la estatuilla, que representa al fundador de la enfermería, al presidente nacional de la Orden de Malta, Gonzalo Crespi de Valldaura, Conde de Orgaz quien respondió en breves palabras a este homenaje: "Todos en la Orden estamos muy agradecidos al Colegio de Sevilla por esta distinción que no esperábamos. Tal como ha subrayado el acta del Jurado, con una glosa muy completa y rigurosa, nuestra Orden sigue viva 950 años después de su fundación. Hubo, claro está, momentos altos y bajos, normales en una ejecutoria tan enormemente dilatada en el tiempo. Pero siempre hemos procurado ser consecuentes a nuestro lema fundacional. Es un gran honor para los caballeros y damas de la Orden de Malta haber sido distinguidos con este premio San Juan de Dios y doy promesa a que trataremos de seguir cumpliendo con nuestros objetivos a favor de quienes más lo necesitan, enfermos, niños, ancianos, refugiados de cualquier condición..."

El cierre a la ceremonia protocolaria corrió

a cargo del Presidente del Consejo General de enfermería, Máximo González Jurado, que comenzó sus palabras felicitando, al Colegio de Sevilla "porque cada año se supera en cuanto al nivel de unas distinciones de enorme magnitud. "A los ganadores del Certamen se dirigió resaltando sus "méritos porque la única forma de desarrollar una profesión es a través del conocimiento científico. Trabajáis en procesos difíciles, sin apenas medios y, pese a todo, aquí hay tres trabajos reconocidos por el XXIII Certamen que abordan asuntos tan actuales como las cuidadoras, las úlceras por presión y las agresiones a personas mayores. Contad con el aplauso de la enfermería española".

Orígenes

El responsable del Consejo saludó el flamante premio San Juan de Dios precisando, que "estar aquí distinguiendo a la Orden de Malta, en mi opinión, supone un momento histórico. Se entrelazan las dos grandes raíces de la Enfermería: Juan de Dios y Malta. Son los orígenes de la Sanidad, con mayúsculas, no puestos suficientemente en valor. Pero nadie discute que San Juan de Dios y los Caballeros de Malta

son los pilares de lo que hoy conocemos como Sistema sanitario. Luego vendrían los ingleses y, con el apoyo y soporte de su idioma, trajeron sus señas de referencia pero nada es comparable con las significaciones de Juan de Dios y Malta".

Tras hacer un breve recorrido histórico de la Orden de Malta, González Jurado recordó "cómo la Cruz de Malta está presente en el escudo y símbolo de la enfermería, establecido de forma oficial en 2001. Hace diez siglos, se dice pronto, aquellos caballeros sentaron las bases de su función levantando un hospital para dar cuidado a los peregrinos. Hablaban entonces, de principios y valores, las características de todas las profesiones sanitarias del siglo XXI". Quiso destacar la "enorme sensibilidad" del Colegio de Sevilla por tomar este acuerdo y finalizó sus palabras lanzando un deseo "Quisiera un compromiso de futuro con la Orden de Malta, para que este premio no sea flor de un día. Podemos explorar fórmulas de colaboración, si así lo quiere la Orden de Malta. En 2011 se celebrará el Congreso Mundial de la enfermería precisamente en la isla de Malta y entonces viviremos un reencuentro con las raíces de nuestra profesión".



Las enfermería española rodea al Conde de Orgaz, con el premio S.J. de Dios entre sus manos



EL **XXIII** CERTAMEN, entre SEVILLA, CÁDIZ Y ASTURIAS

Un equipo sevillano, encabezado por Ángel Rodríguez, vencedor absoluto del Ciudad de Sevilla

Texto: G^a-N. -Fotos R. Caro

Uno de los referentes del Colegio de Enfermería, su Certamen Nacional, alcanzó una nueva edición en el Día del Patrón. La XXIII convocatoria de esta prueba que difunde, por toda España, el interés por la investigación junto al nombre de la capital de Andalucía, tuvo tres escenarios como destino de los correspondientes niveles de recompensas previstos en las Bases. En Sevilla, Cádiz y Asturias se concretó el fallo del Jurado que, mas abajo reproducimos para la historia de esta prueba.

Tras la lectura del acta del Jurado que, presidido por la vocal matrona M. J. Espinaco, e integrado por representantes de los distintos organismos sanitarios y Escuelas Universitarias, el secretario Carmelo Gallardo convocó a los elegidos a engrosar la ya larga relación de galardonados. Francisco Baena puso en manos de la enfermera asturiana M^a del Carmen Álvarez su distinción que, por otra parte, constituye todo un récord de interés y acierto: con esta ya son cuatro las ocasiones en que Álvarez logra ver reconocido uno de sus esfuerzos en materia investigadora. El segundo premio, para los gaditanos Fernando García y Manuel Gago, fue hecho entrega por el presidente del Colegio José M^a Rueda mientras que el presidente del Consejo General, Máximo González, era el encargado de materializar la primera recompensa del XXIII Certamen al equipo de enfermería sevillano que encabezó Ángel Rodríguez Hurtado.

En nombre de todos los premiados, fue Ángel Rodríguez quien tomó la palabra para agradecer al Colegio de Sevilla su apoyo a la investigación porque, dijo, "la mejor forma de estimular a una profesión es fomentando este apartado", antes de resaltar que el ensayo líder de la prueba "es un homenaje a las cuidadoras familia-

res que no son reconocidas por por la propia familia ni por la sociedad". Rodríguez Hurtado también tuvo palabras de elogio al equipo de auxiliares que habían colaborado del que dijo "son diamantes sin pulir del Sistema".



Primer premio Certamen Nacional Ciudad de Sevilla, a Ángel Rodríguez



Segundo premio del Certamen al gaditano Fernando García



Carmen Álvarez, de Asturias, recibió el tercer premio de manos de Francisco Baena

EL XXIII CERTAMEN, RECUADRO DE HONOR

Primer premio

"Concordancia entre la visión del cuidado de las cuidadoras y la de los profesionales que las atienden".

Autores

Ángel Rodríguez Hurtado, Felipe Rodríguez Morilla, Juan Caparrós García, Aurora Ruiz Acosta, Catalina García Asuero e Irene Fernández Cordón. (Colegio de Sevilla).

Dotación

3.600 euros y diploma.

Segundo premio

"Prevención de úlceras por presión en usuarios de sillas de ruedas. Revisión y diseño para una escala de riesgo específica"

Autores

Fernando García González y Manuel Gago Fornell (Colegio de Cádiz).

Dotación

1.800 euros y diploma

Tercer premio

"Aproximación al problema del maltrato en personas mayores"

Autora

M^a Carmen Álvarez Baza (Asturias).

Dotación

1.200 euros y diploma

mercado el trabajo, ya están las nuevas enfermeras y enfermeros que han sido formados al amparo del histórico Paraninfo de la ciudad. El viejo sueño de los ciudadanos de Osuna de recuperar una de sus señas de identidad, constituirse como una parte de la Universidad de Sevilla, acaba de cumplirse y el Colegio, por medio de su presidente José M^a Rueda y vocal Encarnación Jiménez, comparten la alegría de ver graduarse a la primera promoción junto al Alcalde, Marcos Quijada y autoridades.

Alcalareño

Para la pequeña, o gran historia, es necesario dejar constancia de un hecho digno de elogio: Antonio Vals, un veterano profesional, ve distinguida su trayectoria con el nombramiento que le hacen como "Alcalareño 2001". Vals es la tercera generación de profesionales de enfermería que, con el mismo apellido y vocación, se entregaron en cuerpo y alma al servicio de los demás. Trabajó durante 44 años y el Alcalde de Alcalá de Guadaíra, Gutiérrez Limones, le entrega la distinción. Vals solo acierta a decir: "Trabajé muy duro, toda la vida en la calle, algo que quema, vaya si quema... Los jóvenes no saben nada de lo que es eso... Ahora estoy feliz porque mi padre y mi abuelo también fueron Practicantes de Alcalá y, juntos, podíamos escribir un libro así de gordo con tantas anécdotas y peripecias en el ejercicio de la profesión...".

Cuando aparece el otoño, es hora del Campamento de verano San Juan de Dios en Sanlúcar de Barrameda. Se celebra la novena edición de esta fórmula elaborada a base de solidaridad y entrega por parte de un numeroso grupo de voluntarios a los que dirige Carmelo Gallardo. Poco a poco, año tras otro, el campamento se ha ido ganando un sitio de respeto y admiración que promete ensancharse. Pero, por encima de todo, los beneficiarios, son esos jóvenes afectados de graves dolencias psíquico-físicas que viven unas jornadas de vacación y playa como no podían ni imaginar. Todo son elogios para los participantes, y se cita a Antonio Moreira, abogado del consistorio sanluqueño y a Francisco Morales, por sus aportaciones.

Como el desempleo sigue galopante, se abre un nuevo periodo de inscripciones para quienes deseen emigrar a la sanidad de Italia. No son pocos los que deciden aceptar un salario en torno a las 200.000 pesetas netas al mes acompañado de otras ventajas. Es la historia que menos gusta pero historia profesional al fin y al cabo, tan respetable como cualquiera. Por ejemplo, la que se

delimita en un importante Congreso Nacional de Historia de la Enfermería cuya quinta edición va a reunir, en Sevilla a un importante número de especialistas en la hermosa tarea de rescatar el pasado. El foro lo presiden dos expertos y hermanos: Manuel Jesús García Martínez (enfermero) y Antonio García Martínez, profesor de Historia en la Universidad de Huelva, cuyo papel es determinante para la realización de este congreso.



Mientras, sigue sin solucionarse el capítulo referido al hospital Militar sevillano. Y la enfermera Pilar Romero, que fuera elegida "sevillana del año 1999", ha decidido dar un nuevo rumbo a su vida: acude al Colegio para darse de baja porque... su destino queda algo alejado de este organismo: el Zaire, hacia donde se encamina para enrolarse en una aventura donde las coordenadas de comodidad y resultados inmediatos no son coincidentes con el panorama que va a comenzar a contemplar. En el BOE, (9 de noviembre) y hablando de otro asunto, se publica el Real Decreto 1231/2001 conteniendo la aprobación de los Estatutos de la Organización Colegial de Enfermería de España, del Consejo General y de Ordenación de la Actividad Profesional de Enfermería. De inmediato, se designa una comisión que, presidida por Francisco Baena, trabaja para la adaptación de los Estatutos del Colegio de Sevilla a esa nueva realidad normativa.

Y cuando la Navidad es un hecho a días vista, el Diario de Sevilla del 29 de diciembre publica la noticia de que el PSOE acaba de presentar una enmienda a la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos de la comunidad andaluza con el propósito de eximir de la colegiación obligatoria a los profesionales que trabajan para la administración pública sanitaria. Esta novedad es objeto de un inmediato y urgente debate en el seno de las Juntas de Gobierno (no solo de Sevilla, sino e Andalucía) poniéndose en evidencia las auténticas intenciones del grupo político que sustenta a la Junta como promotor de la idea. El secretario Carmelo Gallardo aporta datos históricos en los que se demuestra la escasa predisposición y a veces "auténtica persecución" por parte del partido socialista y de su sindi-

Historia

cato mas afín para tratar de vaciar de contenidos las organizaciones colegiales y profesionales y así dejar sin voz a la gran mayoría de profesionales colegiados que tienen en sus Colegios respectivos no solo una forma de agrupación sino de defensa jurídica y social en tantos y tantos episodios y atropellos para el colectivo.

En paralelo, el Parlamento de Andalucía debate un problema que rebasó el ámbito profesional sanitario para convertirse en asunto social. El Pleno de la Cámara regional acordó aprobar una recomendación al gobierno andaluz para que proceda a aumentar el número de enfermeras y enfermeros al servicio de la población en la región. La iniciativa la presento un diputado del grupo mixto, Ricardo Chamorro, y que encontró el apoyo del grupo parlamentario Popular cuya diputada y portavoz Esperanza Oña lanza lo que es no ya un aviso sino una penosa realidad: "El 40 por ciento de los ATS andaluces están en situación laboral precaria".

Con todos los honores se presenta el Manual de Ostomías para los profesionales de la Salud una de cuyas autoras es María Dolores Ruiz, de la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería y especialista en esta materia del hospital Valme. Se trata de una notable e interesante aportación que ve la luz con el respaldo por el Delegado de la Conserjería, Francisco J. Cuberta.

Pero en lo que todos coinciden es que en la vida de los españoles algo importante va a suceder: la peseta esta a punto de perecer y, en su lugar, se presenta con todo lujo de oropeles una moneda que traerá no pocos problemas de manejo, cálculo y de inflación. Se la ha bautizado como "Euro" y pese a que las autoridades de la Unión Europea han tratado, hasta la saciedad, de presen-

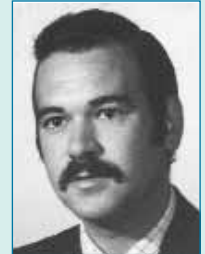
Galería de *H*istóricos



Mª Teresa Martínez James
La Línea de la Concepción (Cádiz)



Pilar de la Peña Muñoz
Sevilla



José Aragón Anillo
Sevilla



Amparo González Infantes
Isla Cristina (Huelva)



Guadalupe Sánchez Alba
Mairena del Alcor (Sevilla)



Mª Carmen Sánchez Pérez
Sevilla



Herminia González Pérez
Sevilla



Enrique Royo Balbontín
Sevilla



Florencia Baglietto Mora
Sevilla



Manuel Chaparro Revuelta
Sevilla



Irene Esperanza Fernández Serrano.
Sevilla



Juan Gálvez Sánchez
Sevilla

tarla como algo muy positivo, existe mas de un país que no lo ve así aunque en el nuestro, España, la ola dice que el euro ha de ser algo

maravilloso para nuestras vidas. Veremos...

(Continuará)



- Liquidación trimestral de intereses
- Para cualquier cantidad, sin mínimo ni máximo
- Una o varias imposiciones
- Liquidez total e inmediata**



FLEXIBILIDAD TOTAL, TRES OPCIONES DE REMUNERACIÓN



OPCIÓN A

5% nominal
todos los
trimestres



OPCIÓN B

6,20% nominal
el primer trimestre
y 4,75% nominal
el resto del plazo



OPCIÓN C

6,50% nominal
el primer trimestre
y Euribor 3 meses
media mensual
del BCE el resto
del plazo



Oficina Caja Madrid
en el Colegio
Avenida Ramón y Cajal, 20
Teléfono 954 93.28.80

II Encuentro Nacional de Enfermería en Residencia
de Mayores y Unidades de Estancia Diurna

“**CUIDADORES**

SOMOS TODOS”

"Todo lo que se trabaje y avance en el campo del conocimiento del Alzheimer constituye una de las actitudes mas positivas y encomiables, social y sanitariamente hablando, en la hora presente". El dictamen de la OMS no es sino la exacta definición de aquellas iniciativas –definidas en forma de foros, congresos, fundaciones...– que en cualquier parte de la tierra se están proponiendo para buscar luz en el aun tenebroso camino por donde circula esta cruel enfermedad.

Con esta voluntad de contribuir al bien común, el Colegio profesional de Sevilla propone la celebración del "II Encuentro de Enfermería en Residencias de Mayores y Centros de Día" convencido de que, bajo los prismas profesional y sanitario, constituye una obligación a la par que testimonio de que la profesión demanda mas y mejores herramientas para perseverar en todo lo que afecte a este paciente, su tratamiento, cura y problemática

*"Enfermería y Familia ante el enfermo de Alzheimer:
Cuidadores somos todos"*

18 y 19 de Septiembre de 2008

Hotel NH Convenciones. Sevilla

Organiza: Ilte.Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

Avalado por: Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica
Sociedad Española de Geriatria y Gerontología
Asociación Nacional de Enfermería en Salud mental
Asociación Nacional de Enfermería Dermatológica
Sociedad Andaluza de Geriatria y Gerontología

Inscripciones: Colegio de Enfermería (Tfno. 95/493.38.00)
Av. Ramón y Cajal, 20 41005-Sevilla
correo jornadas: jorenfermialzheimer@hotmail.com

global que supone la enfermedad degenerativa mas importante que conocemos. Y todo se hará bajo el lema que hace participe a la Enfermería y la familia en este mismo contexto de actuación: "Cuidadores somos todos".

Espectativas

El trabajo, de coordinación y planificación, a cargo del director de las II Jornadas, Antonio Moreno-Guerín, junto a la apuesta de este Colegio Oficial y de las cinco sociedades científicas que la respaldan supone el mejor de los avales para configurar un Encuentro en el que hay depositadas tantas expectativas por parte de un significativo sector de la Enfermería a la que la actividad diaria le empuja a seguir descubriendo nuevas aristas en torno a este severo problema de patología neurológica.

Áreas

Así pues, presentamos en este número el programa ya remodelado y donde se contemplan las distintas áreas temáticas que lo configuran: El Alzheimer desde su evolución a los cuidados de Enfermería: Papel del cuidador, La enfermedad del Alzheimer avanzada. Las estrategias de intervención ante los comportamientos provocadores. La educación sanitaria y grupos autoayuda y el futuro de la enfermedad del Alzheimer, nuevos abordajes en materia de cuidados. Quienes precisen de una mayor información, pueden solicitarla en la secretaría del Colegio.

PROGRAMA

Matrícula 90 euros

Lugar: Hotel NH Convenciones

JUEVES 18-09-08

15.00-16.00 h. Recogida de documentación

16.00-16.30 h. Acto Inaugural

17.00 h. Conferencia de Apertura: "**Enfermedad Alzheimer: Cuidados durante 100 años de Enfermedad**". Antonio Moreno-Guerín Baños

17.20 h. 1ª Mesa Redonda: "**Terapias Farmacológicas y No Farmacológicas en la Enfermedad de Alzheimer: ¿Competencia o complemento?**"

Terapias Farmacológicas: Nicolás Maturana Navarrete

Terapias no Farmacológicas: Álvaro Rodríguez Mora

18-18.30 h. Descanso. Café.

18.30-19.30 h. 2ª Mesa Redonda: "**Habilidades de Comunicación en Enfermos de Alzheimer**".

Entendiendo al paciente con demencia: Inmaculada García Balaguer

Valoración y manejo del Dolor: Juan Carlos Durán.

La memoria está en los besos: Presidente AFA Huelva. Rosa Muñoz

19.35-20.30 h. 3ª Mesa Redonda: "**Actuación ante los Trastornos de Conducta**".

Insomnio: Un síntoma que quita el sueño a la familia: Antonio Pedrera Cortijo.

Comportamientos provocadores y su manejo: David Ballester Ferrando.

Grandes problemas del día a día de mi familiar: Mª Águila Aragón Sánchez.

20.30-21.00 h. Debate.

VIERNES 19-09-08

9.00-10.00 h. 4ª Mesa Redonda: "**Enfermedad de Alzheimer Avanzada: Calidad y Calidez**".

Asistencia clínica ante el paciente con demencia: Rafael Gómez.

Piel y EA. Deterioro de la integridad cutánea. Federico Palomar Llatas.

Cuidados de enfermería al final de la vida. Aspectos éticos. Francisco de Llanos Peña.

10.15- 11.15 h. 5ª Mesa Redonda: "**El cuidador: La otra cara de la demencia**".

Duelo y pérdida. Enrique Pérez-Godoy Díaz.

¿Familiares buenos y malos? Rosario Antequera Jurado.

Vivencias de un cuidador. La culpa.

Gema Ramírez Lozano

11.15-11.45 h. Descanso. Café.

11.45-13.10 h. 6ª Mesa Redonda: "**Relación entre cuidadores formales e informales**".

Cuidadores e Instituciones. Fernando Martínez Cuervo.

Recursos. ¿Qué ofrecen cuando pedimos? AFAs.

Asla. Antonio Monroy Aguilar

El voluntariado y las ONG's: Fundación Gerón. Sebastián Domínguez Morales.

Estado actual de la asistencia a las personas con demencia. Pedro Chicharro Rodríguez

13.00-13.30 h. Debate.

13.30-16.00 h. ALMUERZO

16.00-16.45 h. Conferencia: "**Investigación en la Enfermedad de Alzheimer en el siglo XXI**".

¿Que hay nuevo? Pedro Gil Gregorio

17.00-18.30 h. 7ª Mesa Redonda: "**Futuro de la Enfermedad de Alzheimer**".

Nuevos abordajes de cuidados. Francisco García Collado.

Envejecimiento activo vs. deterioro. Luis Fernández López

Psicomotricidad y ejercicio físico. Mª Luisa Benítez Lugo

Educación. Formar desde las aulas.

Efren Ramos Calero.

18.30-19.00 h. Descanso. Café.

19.00-19.45 h. 8ª Mesa Redonda. "**Consenso a nivel interdisciplinar**".

Desde Enfermería Geriátrica

Desde Enfermería en Salud Mental

Desde Enfermería Dermatológica

Desde Geriatria

19.45-20.15 h. Debate. Foro abierto

20.15 h. **Musicoterapia con la Tuna Universitaria de Sevilla**, y canciones para "el recuerdo", que mostrará las propiedades de la música para favorecer la comunicación en la sociedad: *Alma, corazón y vida; Historia de un amor; Reloj no marques las horas; Que no se rompa la noche; Recuerdos, Amor de mis amores, y otras...*

21.00 h. **Clausura**



**Para que
sus ahorros
estén
garantizados
en el tiempo.**

Groupama PPA

**El único Plan de Previsión con
rentabilidad totalmente garantizada.**

www.groupama.es



Seguros



**Deje su
puerta
abierta a
nuestro
seguro**

Groupama Hogar

www.groupama.es



Seguros

EL SAS NIEGA IRREGULARIDADES EN LA ÚLTIMA OPOSICIÓN

Ante la aparición de diversos comentarios como expresión de quejas por parte de numerosos profesionales que concurrieron al último examen-oposición correspondiente a la Oferta de Empleo Público (OPE) celebrado el pasado mes de febrero, y en relación con el apartado de la llamada prueba de "evaluación de las competencias", el SAS salió al paso asegurando que tanto esa prueba como "el resto de las realizadas" se rigen por las bases que aparecieron en la convocatoria las cuales "eran perfectamente conocidas" por los sindicatos presentes en la Mesa sectorial.

Para el SAS, se "aplicó rigurosamente el baremo estipulado para el examen en el que se evaluaban las competencias de los profesionales de enfermería", al tiempo que la administración recordaba que el cuestionario de competencias "fue una de las tres pruebas que tuvieron que realizar los opositores y que, a diferencia de las otras dos, no tiene carácter eliminatorio". Las bases contemplan que la puntuación límite para superarla se determinó tras sacar la puntuación media entre las diez puntuaciones mas altas obtenidas por los opositores, a lo que continuó que la puntuación máxima que se podía obtener en esta prueba de evaluación era de 25 puntos y la media fue ligeramente superior a los 11 puntos.

Como se recuerda, la última OPE se realizó el pasado 24/febrero/08 y a ella concurrieron cerca de 16.000 enfermeras y enfermeros (exactamente 15.679) aspirantes a ocupar una de las 2.733 plazas ofertadas por Salud. Por lo que a la provincia de Sevilla se refiere, se presentaron 4.408 opositores, o lo que es igual, el 84,7 por ciento de los inicialmente inscritos.

VIII CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERIA OFTALMOLOGICA

SEVILLA
25, 26 Y 27 SEPTIEMBRE 2008
www.seeof.org

PREPROGRAMA

REAL E ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE SEVILLA
Salón de Actos "Ramón y Cajal", Avda. de la Borbolla, 47
41013 SEVILLA

Sociedad Española de Enfermería Oftalmológica
(www.seeof.org)

20 aniversario



ESCUELA HUFELAND

Andrés Bernáldez, 1
41005 SEVILLA
www.hufeland.es

CURSOS DE COMIENZO EN **OCTUBRE 2008**

NATUROPATÍA
TÉCNICO EN HERBODIETÉTICA
ACUPUNTURA

QUIROMASAJE
QUIROPRAXIA
MONITOR DE YOGA
MASTER EN ACUPUNTURA

OTROS CURSOS: Auriculopuntura, Reflexología Podal, Drenaje Linfático, Técnica Cyriax, Flores de Bach, Básico de Homeopatía, Geobiología y Feng Shui, Iridología, Radiología Simple, Sales de Schuler, Cromoterapia

ABIERTO PLAZO DE MATRÍCULA
INFORMACIÓN EN TFNO. **954 58 43 98**

Colegio y su XXII Edición

Día de las MATRONAS, EN SEVILLA

Texto: G^a. N.



Dr. Perea, M^a José Espinaco y Antonio Bautista, en el Colegio

El Colegio de Enfermería de Sevilla, por medio de su vocalía correspondiente, celebró una nueva edición del Día de las Matronas de la provincia. En esta oportunidad, con un buen número de novedades que se añadieron a la efemérides como, por ejemplo, la presencia de las actuales alumnas-residentes en la especialidad o la recepción que dispensó la Hermandad de la Resurrección a las profesionales ginecológicas por su vinculación, hasta el momento poco conocida, con la advocación de Santa Marina.

Las Matronas sevillanas cumplieron con lo que, desde hace más de dos décadas, marca el rito y la tradición: la XXII convocatoria de su "Día" por definición se desarrolló conforme había planificado la vocal María José Espinaco. Hubo un sitio y un momento para distintos apartados: fuera la exposición de carácter científico, a cargo del dermatólogo Dr. Perea Cejudo, como para los actos de contenido lúdico o el homenaje a dos matronas que han alcanzado la jubilación en la cima de sus posibilidades y conocimientos profesionales.

PONENCIA

El programa comenzó en la sede colegial a través de la conferencia sobre "Fotoprotección y cuidados de la piel en la mujer y durante el embarazo". Como ponente, Manuel Perea, médico-dermatólogo adscrito al Centro de Especialidades Esperanza Macarena de nuestra ciudad. El experto abordó su intervención sobre la "necesidad" que existe de protegerse de las radiaciones solares excesivas, sobre todo en el periodo veraniego. Perea Cejudo aclaró que la composición de los rayos solares y, en particular, los uva y uvb "afectan a nuestra piel, envejeciéndola y alterándola". Recomendó una exposición solar "de forma progresiva" subrayando que "aun en días nublados, estos mismos

rayos siguen actuando" lo que, obviamente, desemboca en la necesidad de prevenir fomentando la protección, cada Día más obligada.

El Dr. Perea recordó que "la piel tiene memoria" en relación a aquellos problemas (enrojecimiento, dolor, etc.) que puedan afectarle e igualmente se extendió sobre las denominadas "pieles sensibles" como las de los bebés a las que es necesario "proteger de forma muy especial". Finalmente, el especialista avanzó que los factores de protección superior a 50 era, aún, poco creíbles aunque se está trabajando para alcanzar un consenso cara a que se etiqueten las cremas con los factores de protección "reales" que contienen.

ADVOCACIÓN

Tras este apartado de índole formativo, las Matronas se trasladaron a la Iglesia de Santa Marina, sede de la Hermandad de la Sagrada Resurrección donde se celebró una Misa en recuerdo de



las compañeras que ya no están entre nosotros. Después, el Hermano mayor de la Corporación, Juan Muñoz Jigato, junto a varios miembros de su Junta, hizo entrega al Colegio (en las personas de Pepa Espinaco y Carmelo Gallardo), de un cuadro con la imagen de Santa Marina, titular de la cofradía.

El porqué de este acto viene dado por el hecho, de que la Virgen que da nombre a la Iglesia de la calle San Luis está considerada como "abogada de los partos difíciles", según un detallado informe que la propia Hermandad nos hizo llegar elaborado por su secretario primero Miguel Ángel Pérez. En el texto se da cuenta como Marina, hija de un patriarca, fue objeto de torturas por no renegar de su fe cristiana. Hecha prisionera, Marina fue quemada y, finalmente, decapitada. Antes de morir rezó pidiendo que, en el futuro, se acordasen de ella todas las mujeres que tuvieran un parto difícil. Como se sabe, la Hermandad de la resurrección incorporó, hace pocos años, una excelente imagen de Santa Marina, hecha en madera de cedro y obra de los escultores Ricardo Llamas y Miguel Ángel Pérez.



El Dr. Perea, durante su conferencia en el Colegio

FIESTA

Finalmente, la jornada concluyó con la tradicional cena en un local de la calle Torneo. Allí, mas de 120 Matronas asistieron al consabido sorteo de regalos (estancias en hotel, DVD, cámara fotos, relojes, productos, libros técnicos...) recayendo en un buen número de matronas, a la cabeza el de 2 noches de hotel que fue para Helen Balding.



Secretario y vocal del Colegio junto al Hermano mayor de la Resurrección

La vocal matrona, M^a José Espinaco, aprovechó la celebración para entregar sendas placas a Berta Chamizo y Paquita Moreno por su jubilación aunque la segunda aun continúe en activo dando prueba de su actitud y conocimientos.

También hubo un saludo especial a la presencia de los residentes de la Especialidad y a quienes acabaron los estudios en el último curso. De tal forma que la propia Espinaco resumía este nuevo Día "con el mejor de los bagajes porque, en pocas horas, vivimos desde la asistencia a un conferencia de boca de un consumado especialista al hallazgo que supone identificarnos con Santa Marina o la cena final con diversos regalos, homenajes y reconocimientos incluidos.

Son ya 22 años de esta celebración y, desde estas páginas, conste mi sincero agradecimiento porque la asistencia y clima vividos hacen que se espere con enorme interés esta fecha para quienes ejercemos como Matronas en Sevilla".



Agradecimientos

La vocal Matrona del Colegio de Enfermería, María José Espinaco, quiere dejar constancia de su agradecimiento a las firmas que, de una u otra manera, prestaron su colaboración y apoyo para el Día de estas especialistas. Son, en concreto, las que siguen:

- Rottapharm
- Milte
- Novartis Consumer Healt S.A.
- Italfarmaco S.A.
- Laboratorios OTC Ibérica S.A.
- Productos medicinales Medela S.L.
- Novartis-Lab.Carreras
- Mi Bebé y yo
- Laboratorios Ordesa
- Johnson&Johnson
- Nestlé España
- Lab. Farmacéuticos Arkochim
- Laboratorios Gynea
- Isdin
- Danone
- Recordati
- Farmnasuerra
- Dodot
- Bayer Schering Pharma



El Colegio homenajeó a las matronas Berta Chamizo y Paquita Moreno



Equipo del Hospital S. J. de Dios de Bormujos

MISIÓN EN CAMERÚN: SOLIDARIDAD Y APRENDIZAJE

Texto: G^a. N.

La misión de ayuda humanitaria que llevó a Camerún a tres profesionales del Hospital San Juan de Dios de Bormujos ha dado sus primeros frutos. De regreso a España, los protagonistas de este hermoso gesto solidario, dos médicos y una enfermera, dieron cuenta de las dos semanas de intenso trabajo desarrollado en la ciudad de Nguti y en colaboración con los Hermanos que la orden hospitalario tiene establecidos en esta nación africana. Entre las conclusiones del viaje, destacan la "alta calidad profesional de quienes ejercen en zonas sin recursos que asombraría a muchos profesionales de los llamados países del primer mundo". En números concretos, 42 intervenciones quirúrgicas.

Los médicos Francisco Alba y Boris García (cirujano y traumatólogo, respectivamente) junto a la enfermera instrumentista Monte Antúnez hicieron un balance nada más regresar de Camerún. Un país que, no se olvide y según el índice del Desarrollo Humano establecido por la ONU, se sitúa entre los países menos desarrollados del mundo ocupando el puesto 144 de una clasificación que integran 177 naciones de los cinco continentes.

Enriquecedor

Una vez aterrizados en aquellas, el terceto de sanitarios del hospital aljarafeno tomó rápido contacto con los profesionales del



Imagen de la misión humanitaria en Camerún

Hospital Saint John of God de Nguti, al objeto de planificar el trabajo con el citado "personal sanitario compuesto por un solo médico, un enfermero y varios auxiliares". Pese a tan escaso número, el Dr. Francisco Alba, destacó la "profesionalidad del personal del hospital S. J. de Dios de Nguti a pesar de la carencia de medios y recursos de todo tipo. "Y puesto a destacar un aspecto concreto", enfatizó sobre que "la calidad profesional del personal sanitario que ejerce en zonas sin recursos. Algo que asombraría a muchos profesionales de países del primer mundo". A este elogio respondería el hermano Patrick, gerente del Hospital de Nguti: "La colaboración que nos llegó desde Sevilla, es una experiencia enriquecedora y de mutuo aprendizaje para ambos equipos".

Malaria, VIH...

Como los números resumen, mejor que nada y en la distancia, la experiencia camerunesa, el equipo clínico de Bormujos prestó asistencia a 120 pacientes en consultas, realizó 42 intervenciones quirúrgicas en ocho jornadas de quirófano acompañado de múltiples pruebas ecográficas e infiltraciones realizadas. Las patologías más comunes que debieron atajar tuvieron como destinatarios, con mayoría de niños, a afectados de la enfermedad de Blount (rodillas varas) con un avanzado grado de malformación, sin olvidar casos de cesárea por placenta previas, hernia inguinal e histerectomía. También destacan la "alta prevalencia de la Malaria y VIH lo que ha dificultado la resolución" de otros casos.

LOS REFUERZOS EN EL SAS, PARA LA COSTA

En total serán 233 profesionales, de los que 92 son enfermeras(os)

Sevilla. Redacción

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) dió a conocer, de forma oficial, su política de contratación de personal, en sus distintas categorías, para el periodo estival que se inició el 1 de junio y finaliza el próximo 30 de septiembre. En total, van a ser 233 los profesionales contratados como personal de refuerzo que supondrán 136,1 millones de euros como coste económico de los refuerzos. De este contingente laboral, 92 son enfermeras, mientras a los médicos les reforzaran con 99 facultativos y el resto (42) corresponden a las auxiliares de enfermería. La práctica totalidad de contratos van destinados a las poblaciones de la costa andaluza que, en el periodo veraniego, ven aumentar su población y, por lo mismo, necesidades sanitarias objetivas. Estas cifras suponen, por otra parte, la confirmación de que la sanidad pública continua reduciendo el número de contratos para el trimestre veraniego.

Fue la directora general de Asistencia sanitaria del SAS, Áurea Bordóns, la que compareció ante los medios informativos para dar cuenta de los números que el Sistema público va a poner a contribución de una atención lo mas estable posible en el conjunto de la comunidad. De tal suerte que para el verano 2008 que ya comenzó, el SAS contrata a 233 trabajadores así desglosados: médicos (99), enfermeras (92) y auxiliares (42).

Disminución

Respecto a los planes ejecutados por la Consejería de Salud en años anteriores, se observa (véase recuadro adjunto) una disminución paulatina del numero de efectivos llamados a suplir en aquellos lugares que detentan el personal fijo y que, a lo largo del trimestre, se ausenta para disfrutar de su merecido permiso vacacional. En lo que a enfermería se refiere, en 2007 se hicieron, siempre según datos oficiales, 98 contratos de refuerzo, frente a los 109 que se contabilizaron en 2005, año en el que el SAS contrató a mas efectivos (275) entre los tres grupos mencionados de profesionales.

Población

Estos números han de contemplarse –y cotejarse– junto a otros guarismos insoslayables: la población en Andalucía ha aumentado de forma significativa en el transcurso de los últimos años. Y el índice de envejecimiento también ha crecido con el consiguiente aumento de la carga asistencial a ese sector de la sociedad. Pese a todo, Áurea Bordóns aseguró que la asistencia en materia de salud para este trimestre "está garantizada" porque "no va a pasar nada distinto a lo del resto de los veranos". La propia directora general del SAS razonaba que las plantillas de los centros de zonas costeras experimentaron un incremento del 7% lo que, en su opinión,

sirve para presentar unas dotaciones adecuadas a las necesidades. Los refuerzos van destinados a 48 centros de los distritos de atención primaria repartidos por las provincias de Cádiz, Granada, Huelva, Málaga y Almería con el mismo común denominador: todos son de poblaciones de tradicional gancho turístico junto al mar.

Camas en "reserva"

Respecto a los hospitales de la red pública, la responsable del SAS aludió a que se producirá una situación de reserva de camas hospitalaria cifrada en el 12,5 por ciento de las existentes, índice similar al del año 2007. Bordóns subrayó que en el transcurso de los últimos años el porcentaje de ocupación de camas "no ha superado nunca el 80 por ciento de media" lo que supone que, cada verano, el 20 por ciento de las camas hospitalarias están en situación de "libres". Ese 12,5 por ciento de camas en reserva, puntualizó Áurea Bordóns "no supera, en ningún caso, el porcentaje de las que permanecen libres" así como que, en caso de presentarse una necesidad, las reservas pasan de inmediato a ponerse en funcionamiento. Finalmente, recordó que, a lo largo de los 90 días del verano, la Junta tiene previsto realizar una inversión de 53 millones de euros para obras de mejora en distintos hospitales, algo que, en su valoración, supone 7 millones mas que los invertidos, en este mismo contexto, durante 2007.

CONTRATOS DEL SAS EN VERANO

| Año | Médicos | Enfermeras | Auxiliares | Total |
|------|---------|------------|------------|-------|
| 2005 | 107 | 101 | ? | - |
| 2006 | 117 | 109 | 49 | 275 |
| 2007 | 105 | 98 | 32 | 235 |
| 2008 | 99 | 92 | 42 | 233 |

LA ESCUELA VIRGEN DEL ROCÍO Y SU XXVII PROMOCIÓN DE ENFERMERÍA

Sevilla.- Redacción

La Escuela Universitaria de Enfermería del Hospital Virgen del Rocío dió por finalizado el curso académico 2007-2008 y con él, la carrera de la diplomatura que un centenar de alumnas y alumnos iniciaran en el otoño de 2005. El acto, que contó con numerosa asistencia entre profesores, familiares y amigos, estuvo presidido por el Gerente del Hospital Joseba Barroeta junto a otras autoridades entre ellas el vicepresidente del Colegio Oficial, Francisco Baena, que coincidieron en señalar el inminente nuevo contexto en el que va a moverse la Educación Superior en España con la aparición de los nuevos títulos de Grado.

El salón de actos del mayor centro hospitalario de Andalucía aparecía como en las mejores ocasiones. Motivo: entregar los títulos al centenar de alumnas y alumnos que han engrosado, durante tres años, la XXVII promoción de Enfermería en esta Escuela universitaria dependiente del SAS. En la presidencia del acto, junto a distintas autoridades, el gerente Barroeta, el director de Enfermería, Manuel Anaya y el vicepresidente del Colegio profesional, Francisco Baena. Frente a ellos, rostros expectantes por recibir la última lección y las postreras consignas antes de recabar el título acreditativo y pasar a enfrentarse con el difícil mercado laboral.



Promoción 2008 de la Escuela del SAS Virgen del Rocío

En las distintas intervenciones pronunciadas, quedó patente, junto a la enhorabuena a las nuevas enfermeras y enfermeros, los deseos de que los nuevos profesionales tengan una trayectoria lo más positiva posible junto a la realidad que, en materia docente, aguarda a la vuelta de poco tiempo con el denominado "Proyecto Bolonia" (año 1999) al que un total de 33 universidades españolas ya dieron el primer paso para adaptarse a los nuevos criterios y planes de estudios que desemboquen, allá por 2012, en los futuros títulos de Grado de Enfermería



Francisco Baena felicita a una nueva enfermera



Presidencia del acto

CEREMONIA CONJUNTA DE GRADUACIÓN PARA MACARENA Y VALME

Reportaje Gráfico: Raul Caro

La Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, del Virgen Macarena, llevó a cabo la ceremonia de entrega de diplomas a las alumnas y alumnos de la última promoción de Enfermería en un acto que contó con dos novedades. Una, se desarrolló conjuntamente con la unidad docente del hospital Virgen de Valme y con nuevo escenario, la Escuela Técnica Superior de Ingenieros en La Cartuja.

El director de la Escuela Ciencias de la Salud de la Hispalense, Juan Pablo Sobrino, convocó a responsables de Enfermería, en concreto los directores de los hospitales Virgen Macarena y Virgen de Valme, así como a profesores y al Colegio Oficial de la provincia para materializar la ceremonia, tan esperada como tradicional, de entrega de títulos a la promoción de Enfermería surgida desde estas aulas en el trienio 2005-2008. Para la ocasión, los organizadores eligieron un nuevo marco, el esplendido salón de actos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros, sita en La Cartuja, en donde los protagonistas, jóvenes diplomados, se reunían en un gran grupo junto a familiares y amigos mas cercanos para vivir tan importante momento.

El Colegio de Enfermería provincial, como institución representativa de la profesión, estuvo presente en esta graduación por medio del presidente José M^o Rueda quien, como el resto de intervinientes, tuvo palabras de felicitación y ánimo para esta flamante generación de enfermeras y enfermeros sevillanos a los que, desde ya, espera un camino laboral que se presume difícil, sí, pero lleno de aliados.



Momentos de la promoción, conjunta, de Macarena y Valme

SÉPTIMA PROMOCIÓN DE ENFERMERÍA EN OSUNA

Texto: G^a-N.

La Escuela Universitaria de Enfermería de Osuna vivió la clausura del curso 2007-2008 y de la diplomatura en el transcurso de un acto que, presidido por la Alcaldesa del municipio Rosario Andújar, supuso la confirmación de que, con la presente, ya son siete las promociones salidas de esta Escuela de la Villa Ducal. Con los lógicos nervios de los nuevos titulados, el vicerrector de la Universidad de Sevilla, Juan José Iglesias, señaló que los campus españoles se "encuentran en un momento crucial" ante la próxima implantación del Espacio Europeo con la entrada en vigor del título de Grado.

El Paraninfo de la Escuelas de Osuna acogió un acto, multitudinario, por el que finalizaban sus estudios los alumnos de las Escuelas de Enfermería, Ciencias Empresariales y Relaciones Laborales. Presidió la alcaldesa del municipio, Rosario Andújar junto, entre otros, el vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad Hispalense, profesor Juan José Iglesias y el director del centro universitario Juan Manuel Moreno. Enfermería dió por finalizada el trienio formativo a un total de 60 nuevas enfermeras (os) del centenar de estudiantes de esta Escuela Universitaria Francisco Maldonado"

Alcaldesa

La primera edil del municipio, Rosario Andújar expresó a lo largo de su intervención, su voluntad para que el centro universitario de la ciudad de Osuna "siga avanzando en su consolidación y consecución de nuevas metas como es la ampliación de la oferta docente y la homologación de los títulos de Grado que se impartirán de acuerdo a la nueva normativa europea sobre estudios superiores".

Vicerrector

Como quiera que en el acto estaba presente el vicerrector de Ordenación de la Universidad de Sevilla, Juan José Iglesias, interesaba, y mucho, conocer el punto de vista de la autoridad académica al respecto. El



Alcaldesa de Osuna y Vicerrector de la Hispalense, al frente del acto

profesor Iglesias destacó que "todas las universidades españolas se encuentran en un momento crucial, por lo que –precisó– es necesario trabajar de manera intensa para conseguir la verificación y, posteriormente, la acreditación de las titulaciones que se imparten en la actualidad de tal manera que es prioritario centrar la labor en definir los contenidos de los nuevos planes de estudio".

El responsable universitario aludió a la relación existente entre la Hispalense y la Escuela Universitaria de Osuna que calificó "goza de extraordinaria salud " por la "colaboración para dotarla de un nuevo impulso que posibilite la ampliación de la misma en materia de nuevas titulaciones que se puedan cursar en este centro". La imposición de becas a los nuevos diplomados de Osuna, con mayoría de Enfermería, supuso el esperado broche para los flamantes enfermeras y enfermeros tras el periodo formativo 2005-2008.



Emoción al recibir la beca

LA ESCUELA DE CRUZ ROJA, FIEL A SU TRADICIÓN CON LA ENFERMERÍA

Sevilla. Redacción

La Escuela Universitaria de Enfermería de Cruz Roja española celebró, un año más, su anual ceremonia de despedida a los alumnas y alumnos integrantes de la promoción formada en la institución docente de la ONG mas importante de nuestro país. Esta Escuela, dependiente de la Asamblea provincial que actualmente preside Amalia Gómez, se sumó al resto de centros para dejar patente que, junto a un enorme capítulo de actuaciones, también cuenta con el apartado decente en el campo de la enfermería. El Colegio estuvo representado por su tesorera María Dolores Ruiz.

El acto estuvo presidido por el secretario general de la Asamblea Provincial de Cruz Roja y sirvió, además, para despedir a dos profesores de la Escuela por motivos de jubilación. Todo se desarrolló en el salón de actos de Cajasol, calle Laraña, donde una institución con tanta antigüedad como la Cruz Roja en Sevilla volvió a llenarse de futuro merced a la ceremonia de fin de carrera de la diplomatura de enfermería entre los años 2005 y 2008.

En el Hospital Victoria Eugenia, que data de 1923, se formaron el, aproximado, medio centenar de alumnas y alumnos con el sello de su Escuela. Aunque no estará de mas recordar que desde el lejano año de 1865 Cruz Roja está presente en la vía de los sevillanos. La Asamblea Provincial de la O.N.G. fue fundada en 1907 con José Sánchez Lagano como primer responsable hasta la actual Amalia Gómez, que fuera Secretaria de Estado de Asuntos Sociales en el Gobierno de la nación.

Pero, a través de su larga historia, la institución de ayuda a la sociedad ha contado con directivos responsables tan conocidos como el torero Ignacio Sánchez Megías, el medico. Antonio Cortés Lladó o el catedrático de Derecho, y actual vicepresidente del Tribunal Constitucional, Guillermo Jiménez. En este fin de curso y de carrera, y ante la pespectiva del título de Grado, quedó patente lel deseo de éxito a los nuevos profesionales por parte de directivos del centro dependiente de la ONG.



Presidencia de la ceremonia de la Escuela Cruz Roja



Nuevas enfermeras de Cruz Roja



M^a Dolores Ruiz entrega su título a una diplomada

Con asistencia del alcalde de la Ciudad

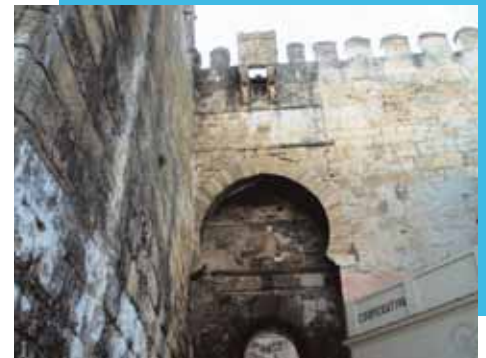
DESPIDEN EL CURSO Los JUBILADOS en CARMONA

Sevilla. Redacción

La delegación de colegiados de honor de esta corporación llevó a cabo el último de sus actos programados a lo largo y ancho de un apretado calendario de actividades iniciadas en el pasado otoño. Y el escenario elegido no pudo estar más cerca ni rodeado de mayores atractivos: Carmona. Nada menos que 230 personas se desplazaron hasta la monumental localidad sevillana para poner el punto y aparte a otro ejercicio en donde el fomento del ocio volvió a ser la nota destacable como corresponde a quienes disfrutaron de todo el tiempo posible por haber alcanzado la jubilación.

Carmona y sus enormes encantos fue la parada y fonda de los jubilados de la enfermería sevillana para dar el cerrojazo al curso 2007-2008. Luis Aparcero y Paco Sousa no tuvieron, en esta ocasión, que bucear por la geografía más lejana por cuanto, a la vuelta de unos pocos kilómetros, siempre espera Carmona. De ahí que un convoy de 4 autocares partió, a primeras horas del día, desde la puerta del colegio para adentrarse en la belleza de una ciudad milenaria.

Una vez en la antigua "Carmo" como la bautizaron los romanos haciendo de ella una de las poblaciones más influyentes de la Bética, los jubilados se dividieron en dos grupos para que, con la ayuda de sendos guías turísticos locales, conocer el Museo de la ciudad, la Puerta de Sevilla, la Plaza San Fernando, la Iglesia Santa María de la Asunción... Así, hasta admirar un buen número de monumentos que demuestran el por qué Carmona no es, ni mucho menos, una población más presente en el mapa. La Hacienda Alfares fue el último escalón de la visita donde se personaron tanto el presidente y vicepresidente del Colegio, José María Rueda y Francisco Baena, para compartir unos momentos junto al Alcalde de Carmona, Antonio Cano quien tuvo palabras de elogio para estos ex-profesionales de la enfermería sevillana que quisieron dar el adiós a otro año de actividad de la delegación en medio de las bellezas de una población tan singular como es Carmona, la que tuvo vida desde los fenicios, cartagineses, árabes y, por fin de la mano de Fernando III El Santo, con los cristianos, hasta el día de hoy.



BODAS DE PLATA DE LA ESCUELA V. MACARENA



Integrantes de la promoción que realizó los estudios de enfermería en la Escuela del Virgen Macarena, entre los años 1980-1983 se reunieron para celebrar las Bodas de Plata con la profesión. Convocados a tal e importante hito, el programa fue tan sencillo como elocuente. Misa en San Martín ante la imagen de la Esperanza Divina Enfermera, patrona de este Colegio profesional, como recuerdo y homenaje a algunos compañeros que, desgraciadamente, han fallecido. Después, la tradicional cena en la que se vivieron momentos para el recuerdo que se vieron aderezados con la entrega de placas conmemorativas. En la imagen, los asistentes a este XXV aniversario profesional.

LA PRESIDENTA DE CRUZ ROJA-SEVILLA, EN EL COLEGIO

Texto: V. V. Fotos: C. del Pozo

El Colegio de Enfermería celebró una reunión con la presidenta de la Asamblea provincial de Cruz Roja en Sevilla, Amalia Gómez, en el transcurso de la cual se habló de un amplio capítulo de frentes que, por sus especiales características, son comunes a las dos instituciones así como la decisión, compartida, de sentar las bases que potencie la creación de un convenio entre Colegio Profesional y Cruz Roja que busque estimular la formación continua y el reciclaje en el seno de la ONG. La responsable de Cruz Roja en la provincia mostró su satisfacción por este encuentro "como presidenta de Cruz Roja y, además, como amiga del Colegio que representa a una profesión tan valorada por mi como es la enfermería".

En la sala de Juntas de la sede colegial se celebró el primer encuentro entre el Colegio Oficial y la Cruz Roja de Sevilla. José María Rueda, (presidente), Francisco Baena (vicepresidente) y Carmelo Gallardo (secretario) por parte de la Junta de Gobierno compartieron una larga y positiva reunión con Amalia Gómez a quien acompañaba Beatriz Nieto Pedregal, Coordinadora provincial de una organización que, por mayoritaria en el mundo, ejerce una influencia y significación indiscutibles en cuanto a ayuda y solidaridad respecto a los sectores más desfavorecidos de la sociedad.



Amalia Gómez recibida por directivos del Colegio de Enfermería

primeros de año cuando la ex-Secretaria de Estado de Asuntos Sociales en el Gobierno de España parecía llamada a ocupar puestos de relevancia en la política a tenor de los ofrecimientos sobre su persona. Pero a la profesora Gómez lo que ahora le "interesa y ocupa" no es otra cosa que "ponerme a trabajar con entidades como el Colegio de enfermería para formalizar un Convenio de colaboración mutua que nos reporte beneficios pensando siempre en aquellos sectores que más necesitan de nuestra atención. Por ejemplo: los enfermos de Alzheimer y los de Salud mental, en especial las víctimas de esquizofrenia para los cuales enfermería posee conocimientos y herramientas más que útiles para una acción que deseáramos, cercana".



Amalia Gómez, responsable de Cruz Roja

Pacientes

"Vengo a esta casa como presidenta de Cruz Roja en Sevilla pero también, no se olvide, como antigua amiga de este Colegio que representa a una profesión tan valorada por mi como es la enfermería". Con estas palabras Amalia Gómez abrió la cita en esta nueva responsabilidad que asumió a

Prestigio

A este respecto, José M^a Rueda aseguró que "por nuestra parte no habrá ningún impedimento, sino todo lo contrario, para ponernos a colaborar con una institución cargada de prestigio en todo el mundo como la Cruz Roja que, además, está presidida por una mujer y gestora de tan sobrada capacidad y trayectoria en puestos de enorme relevancia como es Amalia Gómez". Será el área docente del Colegio, en manos del vicepresidente Francisco Baena, quien se ponga a trabajar para llegar a establecer las pautas del futuro convenio de colaboración entre las dos instituciones.

La reunión, mantenida en "un clima de enorme cordialidad" que ratificaron ambas partes, será el prólogo a futuras actuaciones conjuntas por dos instituciones que, además, tienen puntos de actuación conjunta como es el mundo estrictamente sanitario (hospitalario) y docente (Escuela Universitaria). Cruz Roja y Colegio Profesional establecerán las pertinentes comisiones para dar seguimiento y desarrollo al camino ahora iniciado.



XXXIV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla

Luis Ramos Arriaga

PREMIOS

PRIMERO: 3.600 e SEGUNDO: 1.800 e TERCERO: 1.200 e Accesit ENFERMERÍA JOVEN: 1.000 e

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo. El Certamen se amplía con un Accesit denominado "Enfermería Joven" y dotado con 1.000 euros. Se otorgará al estudio monográfico o trabajo de investigación inédito de los presentados al Certamen por profesionales de enfermería colegiados que hubiesen terminado los estudios universitarios hasta cuatro años anteriores a la presente convocatoria, debiendo presentar documento que acredite el año de finalización de los estudios de enfermería. Un mismo trabajo no se podrá presentar, conjuntamente, a los Premios y al accesit. Cualquier colegiado que cumpla los requisitos indicados en el párrafo anterior, podrá optar por alguna de las dos modalidades. En el caso de presentarse para el "Accesit Enfermería Joven", habrá de hacer constar expresamente en el sobre cerrado el lema: Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. Accesit Enfermería Joven".
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de 3.600 Euros para el trabajo premiado en primer lugar; 1.800 Euros para el trabajo premiado en segundo lugar; 1.200 Euros para el premiado en tercer lugar y Accesit Enfermería Joven 1.000 Euros.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este certamen deberán ser presentados, en idioma castellano, dentro de los plazos que cada convocatoria anual marque, tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentará por triplicado en tamaño D.L.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales corresponderá: al Colegio de Sevilla; Consejería de Salud de la Junta de Andalucía; tres Vocales del profesorado de las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno de entre los responsables de las Unidades de Formación Continua de Sevilla. Todos los miembros del jurado serán Diplomados en Enfermería. Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El jurado será nombrado anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc. (41005-Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXIV CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación. En su interior incluirán el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con serafínomic, sobre cerrado, identificado con el mismo serafínomic incluyendo nombre y dirección completa del autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere. Igualmente, en la plica deberá incluirse declaración jurada del autor, o autores, donde se exprese que dicho trabajo es inédito y no se ha hecho público con anterioridad ni presentado a ningún premio, certamen o publicación de cualquier ámbito. Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier otro apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plicas, de la procedencia o autores de los mismos.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXIV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo. Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2008. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado. El fallo del jurado se hará público hasta el día 15 de diciembre de 2008.



144 Años avanzando con la profesión

PREMIOS 2007

- 1º. Ángel Rodríguez Hurtado (Sevilla)
- 2º. Fernando García González (Cádiz)
- 3º. Mª del Carmen Álvarez Baza (Gijón)

Patrocina:



Seguros